Arauquita, 23 de octubre de 2026

R/o Yeison Mendez 23/Oct/2026 10:33am.

Señores:
CONSULTEK INGENIERIA INTEGRAL S.A.S ZOMAC
R/L YEISON VILLAIZAR MENDEZ
NIT: 901964084-3
Dirección: DG 7·5-01 BRR OBRERO
Ciudad: Arauquita - Arauca
Teléfono: 3214523282
Correo electrónico: consultekingenieriaintegral@gmail.com

Asunto: Solicitud de cotización de servicio para el proyecto **"APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA ".**

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social nos encontramos en proceso de formulación de un proyecto cuyo objeto es **APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**.

En este contexto, y con el fin de realizar un estudio de mercado que nos permita estimar los costos asociados a la ejecución de dicho proyecto, nos permitimos solicitar amablemente una cotización de los servicios relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	***Servicio profesional - Coordinador de proyecto***	***Unidad***	1

Formación académica: Profesional en Psicología, Administración pública, Ingeniería o áreas afines, con título profesional expedido por una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. Deberá contar con matrícula o tarjeta profesional vigente.

Experiencia general: Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional, contados a partir de la expedición de la tarjeta o matrícula profesional, cuando esta sea exigible para el ejercicio de la profesión. La experiencia se acreditará mediante los respectivos soportes laborales o contractuales, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por el organismo competente, cuando corresponda.

Experiencia específica: Demostrar, mediante certificaciones laborales o contractuales, haber participado como mínimo en tres (3) proyectos desempeñando funciones como coordinador técnico, coordinador de proyecto y/o profesional, en actividades relacionadas con la coordinación, *planificación, gestión administrativa, fortalecimiento empresarial, procesos de formación, capacitación, acompañamiento institucional o seguimiento* y ejecución de proyectos.

Funciones: El profesional será responsable de coordinar, orientar y realizar el seguimiento técnico, administrativo y operativo de las actividades contempladas en el proyecto, garantizando la adecuada articulación entre los componentes, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las cantidades presupuestadas y los objetivos establecidos.

N.°	Funciones y responsabilidades	Cómo las desarrollará
1	**Planificar y coordinar la ejecución del proyecto.**	Elaborará un cronograma de actividades, organizará los recursos humanos, técnicos y logísticos y establecerá los tiempos de ejecución de cada componente.
2	**Coordinar la adquisición y suministro de los elementos de dotación.**	Verificará las especificaciones técnicas, cantidades, características y condiciones de calidad de las sillas, carpas, mesas, stands, carros y materiales textiles contemplados en el presupuesto.
3	**Realizar seguimiento a la entrega de los elementos de dotación.**	Coordinará la recepción, revisión y distribución de los bienes, verificando que correspondan a las cantidades y características contratadas, dejando los respectivos registros y soportes de entrega.
4	**Coordinar el componente logístico del proyecto.**	Organizará los espacios, mobiliario, equipos, materiales y demás recursos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de formación y capacitación.
5	**Coordinar las capacitaciones de fortalecimiento empresarial.**	Programará las seis (6) jornadas de capacitación teórico-práctica en marketing digital y redes sociales, articulando contenidos, horarios, metodología y recursos necesarios.
6	**Realizar seguimiento al desarrollo de las jornadas de formación.**	Verificará la asistencia de los participantes, el cumplimiento de los contenidos, la disponibilidad de materiales y el desarrollo de las actividades prácticas.
7	**Coordinar la elaboración y entrega de material pedagógico.**	Verificará el diseño, personalización, impresión y entrega de las setenta y cinco (75) libretas con sus respectivos esferos, de acuerdo con las especificaciones establecidas.
8	**Articular las actividades con los actores *involucrados*.**	Mantendrá comunicación permanente con el contratante, proveedores, capacitadores y participantes para atender requerimientos y solucionar situaciones que puedan afectar la ejecución.
9	**Realizar seguimiento al cumplimiento del presupuesto y cronograma.**	Controlará las cantidades, entregas, actividades y tiempos de ejecución, identificando posibles desviaciones y proponiendo acciones correctivas.
10	**Elaborar informes técnicos de ejecución.**	Consolidará los avances del proyecto mediante informes, registros fotográficos, actas de entrega, listados de asistencia y demás documentos que acrediten el cumplimiento de las actividades.
11	**Verificar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.**	Evaluará el desarrollo de los componentes y la correspondencia entre las actividades ejecutadas, los productos entregados y los resultados esperados.
12	**Elaborar el informe final de coordinación.**	Presentará un informe consolidado con las actividades desarrolladas, bienes suministrados, capacitaciones realizadas, resultados obtenidos y evidencias documentales.

Desarrollo de las actividades según los componentes del proyecto

Componente 1. Dotación de apoyo al programa de formación: El coordinador técnico realizará la planificación y seguimiento al suministro de los elementos contemplados en el presupuesto, verificando que las sillas, carpas, escáner, stands en madera, mesa banquetera, stands con baño María, carros tipo stand y los metros de material textil cumplan con las características y especificaciones técnicas requeridas.

Asimismo, coordinará la recepción, organización y entrega de los elementos, garantizando su disponibilidad para el desarrollo de las actividades institucionales y de formación. Para ello, verificará las cantidades, características físicas, condiciones de calidad y soportes documentales correspondientes.

Componente 2. Servicio logístico y capacitaciones: El coordinador organizará y realizará seguimiento a las actividades logísticas y de formación, incluyendo la programación de seis (6) capacitaciones teórico-prácticas en fortalecimiento empresarial, marketing digital y manejo de redes sociales. Coordinará los espacios, materiales, equipos y recursos necesarios para el desarrollo de las jornadas, verificando la participación de los beneficiarios y el cumplimiento de los contenidos establecidos.

De igual manera, realizará seguimiento al diseño, elaboración y entrega de setenta y cinco (75) libretas personalizadas con sus respectivos esferos, garantizando el cumplimiento de las dimensiones y características establecidas.

2	**Servicio profesional capacitación teórico-Práctico: Fortalecimiento / Empresarial (Marketing Digital y Redes sociales)**	**Unidad**	**1**

Experiencia general: Profesional ingeniero industrial, con cuatro (04) años de experiencia a partir de la tarjeta profesional el cual se acreditará anexando copia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios.

Experiencia especifica: Demostrar mediante certificaciones laborales como mínimo haber participado en cuatro (04) como capacitador en área de MARKETING DIGITAL CON REDES SOCIALES y/o CREACION DE CONTENIDO y/o GESTION DE MARKETING Y COMUNICACIÓN y/o PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES.

Desarrollo: Se propone organizar el proceso de formación mediante tres (3) grupos de veinticinco (25) mujeres cada uno, para un total de setenta y cinco (75) beneficiarias. Cada grupo recibirá las capacitaciones de acuerdo con los dos niveles establecidos, garantizando una metodología teórico-práctica y acompañamiento durante el desarrollo de los ejercicios empresariales.

Es importante precisar que las 75 participantes recibirán tanto la capacitación del Nivel 1 como la del Nivel 2, dando continuidad al proceso de aprendizaje.

1. ***Distribución de grupos de formación***

Grupo	Número de participantes	Capacitación Nivel 1	Capacitación Nivel 2
Grupo 1	25 mujeres	4 horas	6 horas
Grupo 2	25 mujeres	4 horas	6 horas
Grupo 3	25 mujeres	4 horas	6 horas

2. **Programación de las capacitaciones**

Jornada	Grupo beneficiario	Tema de formación	Intensidad horaria
1	**Grupo 1 (25 mujeres)**	Nivel 1. Fundamentos del marketing digital para empresarios.	4 horas
2	**Grupo 1 (25 mujeres)**	Nivel 2. Marketing digital estratégico: de la visibilidad a las ventas.	6 horas
3	**Grupo 2 (25 mujeres)**	Nivel 1. Fundamentos del marketing digital para empresarios.	4 horas
4	**Grupo 2 (25 mujeres)**	Nivel 2. Marketing digital estratégico: de la visibilidad a las ventas.	6 horas
5	**Grupo 3 (25 mujeres)**	Nivel 1. Fundamentos del marketing digital para empresarios.	4 horas
6	**Grupo 3 (25 mujeres)**	Nivel 2. Marketing digital estratégico: de la visibilidad a las ventas.	6 horas
Total	**75 mujeres**	**6 jornadas de formación**	**30 horas de capacitación**

3. **Descripción de la metodología de implementación:** El proceso de formación se desarrollará mediante tres grupos de veinticinco (25) mujeres, con el propósito de facilitar el acompañamiento personalizado, la participación y el desarrollo de ejercicios prácticos aplicados a sus respectivas unidades productivas.

Cada grupo participará en dos niveles de formación consecutivos. En el primero, las beneficiarias adquirirán conocimientos básicos sobre marketing digital, identificación de clientes, posicionamiento comercial y manejo de redes sociales. Posteriormente, en el segundo nivel, profundizarán en la construcción de estrategias digitales, elaboración de calendarios de contenido y producción de piezas gráficas, textos comerciales y videos promocionales.

De esta manera, se garantizará que las setenta y cinco (75) mujeres beneficiarias reciban un proceso integral de formación de diez (10) horas cada una, para un total de treinta (30) horas de capacitación impartidas por grupo y seis (6) jornadas de formación en total.

Programa de capacitación: Marketing Digital y Redes Sociales

1. Información general

- Población objetivo: Mujeres emprendedoras, empresarias y participantes vinculadas a unidades productivas.
- *Modalidad: Presencial, con actividades prácticas mediante computadores, teléfonos inteligentes y herramientas digitales.*
- Metodología: Teórico-práctica, participativa y basada en el aprendizaje por casos reales, ejercicios empresariales y aplicación directa de los conocimientos en los negocios de las participantes.
- Propósito: Desarrollar capacidades y competencias para utilizar el marketing digital como herramienta de posicionamiento comercial, promoción de productos y servicios, generación de oportunidades de venta, crecimiento y fortalecimiento de la competitividad empresarial.

2. Metodología de formación: El proceso de capacitación se desarrollará mediante una metodología de aprendizaje teórico-práctica, enfocada en el fortalecimiento de las capacidades empresariales y digitales de las participantes. Se combinarán explicaciones conceptuales, demostraciones guiadas, ejercicios individuales y grupales, análisis de casos reales y actividades prácticas aplicadas a sus propios emprendimientos.

El desarrollo metodológico comprenderá las siguientes etapas:

1. Exploración y diagnóstico: identificación de los conocimientos previos, características de los emprendimientos y nivel de utilización de herramientas digitales.
2. Orientación conceptual: explicación de los fundamentos del marketing digital, redes sociales, posicionamiento comercial y estrategias de comunicación.
3. Demostración práctica: presentación y explicación del funcionamiento de herramientas digitales, plataformas y aplicaciones que faciliten la promoción y comercialización de productos y servicios.
4. Aplicación empresarial: desarrollo de ejercicios prácticos en los que cada participante trabajará sobre su propio negocio, construyendo estrategias y contenidos comerciales.
5. Socialización y retroalimentación: presentación de los ejercicios realizados, intercambio de experiencias y recomendaciones para mejorar la presencia digital de cada emprendimiento.
6. Evaluación de resultados: verificación de los conocimientos adquiridos y revisión de los productos desarrollados durante las jornadas.

3. Estructura y desarrollo de las capacitaciones

Nivel 1. Fundamentos del marketing digital para empresarios

Formación básica: 4 horas

Objetivo: Comprender los fundamentos del marketing digital, identificar oportunidades de promoción comercial y adquirir habilidades básicas para gestionar la presencia empresarial en redes sociales.

Contenidos y desarrollo metodológico

Etapa	Actividad	Tiempo
1	Introducción al marketing digital y su importancia para los negocios.	45 min
2	Identificación del negocio, productos, servicios y propuesta de valor.	45 min
3	Reconocimiento del cliente objetivo y selección de canales digitales.	40 min
4	Revisión y optimización básica de perfiles comerciales en redes sociales.	50 min
5	Creación práctica de una publicación comercial para promocionar productos o servicios.	40 min
6	Construcción de tres ideas de contenido y socialización de resultados.	20 min
	Total	4 horas

Actividades prácticas

Cada participante deberá:

1. Trabajar sobre su propio emprendimiento o unidad productiva.
2. *Identificar los productos o servicios que ofrece y sus características diferenciadoras.*
3. Definir el tipo de cliente al que desea llegar.
4. Revisar sus perfiles comerciales en redes sociales.
5. Identificar oportunidades de mejoramiento de su presencia digital.
6. Diseñar una publicación comercial para promocionar un producto o servicio.
7. Proponer tres ideas de contenido para fortalecer la comunicación con sus clientes.

Competencia adquirida: Reconocer y utilizar los principales canales digitales para mejorar la presentación, promoción y visibilidad de los emprendimientos.

Productos esperados:

- Diagnóstico inicial de presencia digital.
- Identificación del cliente objetivo y propuesta de valor.
- Una publicación comercial diseñada.
- Tres ideas de contenido para redes sociales.

Nivel 2. Marketing digital estratégico: de la visibilidad a las ventas
Formación avanzada: 6 horas

Objetivo: Desarrollar competencias para planificar, diseñar, implementar y evaluar estrategias de marketing digital, integrando redes sociales, creación de contenidos, herramientas de inteligencia artificial y recursos comerciales que contribuyan al posicionamiento y crecimiento de los emprendimientos.

Jornada 1. Estrategia, marca y contenidos: Esta jornada tendrá un enfoque principalmente práctico. Cada participante construirá una estrategia de marketing digital adaptada a las características, necesidades y oportunidades comerciales de su propio negocio.

Contenidos y desarrollo metodológico

Etapa	Actividad	Tiempo
1	Diagnóstico empresarial y análisis de la presencia digital del negocio.	45 min
2	Construcción de la propuesta de valor, identificación del cliente objetivo y diferenciación comercial.	60 min
3	Estrategias de posicionamiento de marca y comunicación empresarial.	45 min

4	Diseño de pilares de contenido y elaboración de un calendario de publicaciones.	60 min
5	Producción práctica de contenidos: diseño gráfico, redacción comercial y creación de videos cortos.	90 min
6	Socialización, retroalimentación y ajustes de las estrategias construidas.	30 min
	Total	6 horas

Desarrollo práctico de la capacitación: Cada participante desarrollará un ejercicio integral de fortalecimiento digital de su emprendimiento, aplicando los conocimientos adquiridos mediante el uso de herramientas digitales y aplicaciones de creación de contenidos.

Entregables del participante:

1. Diagnóstico empresarial y digital: identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento del negocio.
2. Estrategia de posicionamiento: definición del cliente objetivo, propuesta de valor, identidad comercial y elementos diferenciadores.
3. Plan de contenidos: establecimiento de pilares temáticos y elaboración de un calendario de publicaciones para redes sociales.
4. Producción de contenido digital: elaboración de una pieza gráfica promocional, un texto comercial y un video corto para promocionar productos o servicios.
5. Estrategia de aplicación: definición de acciones concretas para implementar los contenidos y mejorar la visibilidad comercial del emprendimiento.

Competencia adquirida: *Diseñar y desarrollar estrategias de marketing digital aplicadas a las necesidades comerciales de cada emprendimiento,* utilizando herramientas digitales para fortalecer su posicionamiento y oportunidades de venta.

Productos esperados:

- Diagnóstico empresarial y digital.
- Estrategia de posicionamiento y propuesta de valor.
- Calendario de publicaciones.
- Una pieza gráfica comercial.
- Un texto publicitario.
- Un video promocional corto.

4. Recursos necesarios para el desarrollo de las capacitaciones

Para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades formativas se dispondrá de:

- Espacio físico adecuado para las jornadas de capacitación.
- Computadores y dispositivos móviles para la realización de ejercicios prácticos.
- Conexión a internet para el acceso a plataformas y herramientas digitales.
- Video beam o pantalla para las explicaciones y demostraciones.
- Herramientas digitales de diseño y edición de contenidos.
- Material pedagógico y libretas para el registro de actividades.
- Acompañamiento de profesionales o facilitadores con experiencia en marketing digital, redes sociales y fortalecimiento empresarial.

Resultado general esperado: Fortalecer las capacidades digitales y comerciales de las mujeres participantes mediante la adquisición de conocimientos y herramientas prácticas de marketing digital y redes sociales, permitiéndoles mejorar la promoción de sus productos y servicios, *ampliar sus oportunidades de comercialización y contribuir al crecimiento y sostenibilidad de sus unidades productivas.*

3	**Servicio de diseño y elaboración de Libreta personalizada medidas: 250 mm de ancho x 200 mm de largo (Incluye Impresión de libreta y esfero)**	**Unidad**	**1**

Servicio de diseño, diagramación, personalización, impresión y elaboración de libretas institucionales, con dimensiones aproximadas de 250 mm de ancho x 200 mm de largo, incluyendo un (1) esfero por cada libreta, destinados al apoyo de las actividades de formación, capacitación y fortalecimiento empresarial del proyecto.

Condiciones de entrega y calidad:

- *El contratista deberá presentar la propuesta de diseño para aprobación previa de la supervisión o entidad contratante antes* de iniciar la impresión.
- Las libretas deberán entregarse nuevas, sin defectos de fabricación, manchas, errores de impresión o deterioro.
- Los materiales utilizados deberán garantizar condiciones adecuadas de resistencia, funcionalidad y durabilidad.
- La impresión deberá conservar uniformidad en colores, textos y elementos gráficos.
- *La entrega deberá realizarse en las cantidades establecidas, incluyendo los 75 esferos correspondientes.*
- El contratista asumirá los costos de diseño, diagramación, impresión, elaboración, materiales, transporte y entrega.

Resultado esperado: Disponer de setenta y cinco (75) libretas institucionales personalizadas, cada una acompañada de un esfero, para apoyar el desarrollo de las jornadas de capacitación y las actividades de fortalecimiento empresarial contempladas en el proyecto.

Para la entrega de la respectiva cotización se requiere especificar la siguiente información:

- Tarifa gravable del IVA aplicada a cada servicio.
- Especificar si los precios corresponden a una oferta en cantidades al mayor o al detal.
- Validez de la cotización.

Los precios unitarios deben ser cotizados a todo costo incluyendo costos administrativos, garantías, transporte, impuestos de ley y los impuestos locales (estampilla proancianos 4%, estampillas procultura 2%, tasa pro-deporte y recreación 1%, rete Ica. 1% y estampilla para la justicia familiar 2%).

La entrega de la cotización solicitada se requiere adjuntar el documento de la cámara de comercio vigente y el Rut actualizado.

Nota aclaratoria: la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Atentamente;

ANGIEE PAOLA PORRAS ARDILA
SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLLO SOCIAL

ELABORÓ: Andrés Camilo Mendez Otero Profesional de apoyo CPS No. 263 de 2026	**REVISÓ:** Angiee Paola Porras Ardila Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social	**APROBÓ:** Angiee Paola Porras Ardila Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social

CONSULTEK
INGENIERÍA INTEGRAL
S.A.S ZOMAC

Arauquita, 26 de octubre de 2026

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARAUQUITA
SECRETARÍA DE LA MUJER
Y DESARROLLO SOCIAL
DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
FECHA: 26 | 10 | 2026
TIPO DE DOCUMENTO: COTIZACION
RECIBE: HORA 3:30 PM

Señores:
Alcaldía Municipal
Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social
Almacén Municipal
Municipio de Arauquita
Departamento de Arauca

Asunto: PROPUESTA ECONÓMICA DE SERVICIO

A continuación, se relacionan los servicios solicitados para el proyecto **APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**.

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UND	CANT	VR UNITARIO	%IVA
1	Servicio profesional - Coordinador de proyecto	Unidad	1	$ 5,150,000.00	0%
2	Servicio profesional capacitación teórico-Práctico: Fortalecimiento /Empresarial (Marketing Digital y Redes sociales)	Unidad	1	$ 3,708,000.00	19%
3	Servicio de diseño y elaboración de Libreta personalizada medidas: 250 mm de ancho x 200 mm de largo (Incluye Impresión de libreta y esfero)	Paquete	1	$ 144,200.00	19%

Nota:

- Todos los valores son antes de IVA.
- Se anexa porcentaje de IVA
- La presente cotización tiene validez de (90) días
- Anexo cédula de Identidad; Certificado de Cámara de Comercio; RUT (Registro Único Tributario).

Gracias por su atención prestada

Atentamente,

Yeison Mendez Villamizar
R/L **YEISON ENRIQUE MÉNDEZ VILLAMIZAR**
CONSULTEK INGENIERIA INTEGRAL SAS ZOMAC
NIT 901964084-3

Arauquita, 23 de octubre de 2026

Rdo Yeison Mendez 23/Oct/2026 10:30am

Señores:
CONSULTEK INGENIERIA INTEGRAL S.A.S ZOMAC
R/L YEISON VILLAIZAR MENDEZ
NIT: 901964084-3
Dirección: DG 7·5-01 BRR OBRERO
Ciudad: Arauquita - Arauca
Teléfono: 3214523282
Correo electrónico: consultekingenieriaintegral@gmail.com

Asunto: Solicitud de cotización de suministro para el proyecto **"APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA ".**

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social nos encontramos en proceso de formulación de un proyecto cuyo objeto es **APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**.

En este contexto, y con el fin de realizar un estudio de mercado que nos permita estimar los costos asociados a la ejecución de dicho proyecto, nos permitimos solicitar amablemente una cotización de los suministros relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANT
1	**Silla Dinastía con brazos:** Estructura ergonómica que proporciona una cómoda experiencia de asiento, adaptándose a la forma del cuerpo para un mayor confort. Materiales de alta calidad que *aseguran resistencia y durabilidad, ideales para uso frecuente tanto en espacios interiores como* exteriores. Diseño apilable que facilita su almacenamiento, ahorrando espacio cuando no se están utilizando. Dimensiones aproximadas de 87,5 cm de altura, 46,5 cm de ancho y 52,5 cm de profundidad. Fabricada para brindar comodidad y estabilidad, cuenta con apoyabrazos y diseño funcional para uso institucional.	**Unidad**	**1**
2	**Carpa tipo Toldo Con Cortinas Textil Taupe 400 x 800 cm:** Estructura fabricada en tubos metálicos, cubierta y cortinas en tela de poliéster, con ventanas de plástico transparente. Cuenta con cerramiento por sus cuatro lados mediante cortinas, proporcionando un espacio cubierto y funcional para el desarrollo de reuniones, eventos, actividades institucionales y encuentros *comunitarios. De fácil armado e instalación, es adecuada para uso en patios, jardines y terrazas.* Sus dimensiones aproximadas son de 400 cm de ancho x 800 cm de largo. Requiere anclaje seguro a la superficie o una base adecuada para garantizar su estabilidad. No es apta para soportar lluvias, nieve ni vientos fuertes, por lo que debe desmontarse o cerrarse ante condiciones climáticas adversas.	***Unidad***	**1**
3	**Escáner Documentos Dúplex Color Ds-530 Ii, velocidad de hasta 35 ppm/70 ipm:** Equipo diseñado para la digitalización eficiente de documentos, con velocidad de escaneo de hasta 35 páginas por minuto (ppm) y 70 imágenes por minuto (ipm). Cuenta con alimentador automático con capacidad de hasta 50 hojas, permite el escaneo por ambas caras de manera simultánea y ofrece *compatibilidad con computadores* PC y Mac. *Dispone de integración con sistemas de gestión* documental y servicios de almacenamiento en la nube, como Dropbox y Google Drive. Incorpora funciones de detección automática de alimentación múltiple y modo de escaneo lento, facilitando la digitalización organizada de documentos y optimizando los procesos administrativos e institucionales.	**Unidad**	**1**
4	**Stand en Madera aprox. (116 cm x 60 cm) mesa plana, sin puertas y carpa.**	**Unidad**	**1**
5	**Mesa Banquetera Rimax Grande Blanca (medidas aprox. Alto: 74 cm, Largo: 183 cm, Ancho: 74 cm) con carpa:** mesa de diseño plegable, fabricada con materiales resistentes y duraderos, adecuada para el desarrollo de reuniones, eventos institucionales, actividades comunitarias y encuentros sociales. Cuenta con una amplia superficie que permite acomodar a varios usuarios, ofreciendo funcionalidad, estabilidad y comodidad durante su utilización. Su diseño facilita el transporte, armado y almacenamiento, por lo que puede utilizarse tanto en espacios interiores como exteriores. Presenta las siguientes dimensiones aproximadas: 74 cm de alto x 183 cm de largo x 74 cm de ancho.	**Unidad**	**1**
6	**Stand en Madera medidas aprox. (116 cm x 60 cm) mesa con golas, baño de maría, dos puertas y carpa.**	**Unidad**	**1**
7	**Carro tipo Stand Plegable en Lámina medidas aprox. (160 cm x 70 cm) con puertas, cuatro ruedas.**	**Unidad**	**1**
8	**Tela Monaco: 264 g/m2 - 100% Poliéster). 150 cm de Ancho**	**Unidad**	**1**
9	**Tela Premium: 320 g/m2 - 65% Poliéster - 35% Algodón.150 cm de Ancho**	**Unidad**	**1**
10	**Tela Licrado: $ 12.000 mt - 240 g/m2 - 100% Poliéster. 150 cm de Ancho**	**Unidad**	**1**

11	**Tela Perchado Mega: $20.000 mt - 220 g/m2 - 100% Poliéster. 150 cm de Ancho**	**Unidad**	**1**

Para la entrega de la respectiva cotización se requiere especificar la siguiente información:

- Tarifa gravable del IVA aplicada a cada suministro.
- Especificar si los precios corresponden a una oferta en cantidades al mayor o al detal.
- Validez de la cotización.

Los precios unitarios deben ser cotizados a todo costo incluyendo costos administrativos, garantías, transporte, impuestos de ley y los impuestos locales (estampilla proancianos 4%, estampillas procultura 2%, tasa pro-deporte y recreación 1%, rete Ica. 1% y estampilla para la justicia familiar 2%).

La entrega de la cotización solicitada se requiere adjuntar el documento de la cámara de comercio vigente y el Rut actualizado.

Nota aclaratoria: la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Atentamente;

ANGIEE PAOLA PORRAS ARDILA
SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLLO SOCIAL

ELABORÓ: Andrés Camilo Mendez Otero	**REVISÓ:** Angiee Paola Porras Ardila	**APROBÓ:** Angiee Paola Porras Ardila
Profesional de apoyo CPS No. 263 de 2026	Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social	Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social

CONSULTEK
INGENIERÍA INTEGRAL
S.A.S ZOMAC

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARA
SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
FECHA: 26/10/2026
TIPO DE DOCUMENTO: Cotización
RECIBE:
HORA 3:30PM

Arauquita, 26 de octubre de 2026

Señores:
Alcaldía Municipal
Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social
Almacén Municipal
Municipio de Arauquita
Departamento de Arauca

Asunto: PROPUESTA ECONÓMICA DE SUMINISTRO

A continuación, se relacionan los bienes solicitados para el proyecto **APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**.

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UND	CANT	VR UNITARIO	%IVA
1	Silla Dinastía con brazos	Unidad	1	$ 97,232.00	19%
2	Carpa tipo Toldo Con Cortinas Textil Taupe 400 x 800 cm	Unidad	1	$ 5,560,455.00	19%
3	Escáner Documentos Dúplex Color Ds-530 Ii, velocidad de hasta 35 ppm/70 ipm	Unidad	1	$ 4,627,996.00	19%
4	Stand en Madera aprox. (116 cm x 60 cm) mesa plana, sin puertas y carpa.	Unidad	1	$ 3,105,450.00	19%
5	Mesa Banquetera Rimax Grande Blanca (medidas aprox. Alto: 74 cm, Largo: 183 cm, Ancho: 74 cm) con carpa	Unidad	1	$ 772,500.00	19%
6	Stand en Madera medidas aprox. (116 cm x 60 cm) mesa con golas, baño de maría, dos puertas y carpa.	Unidad	1	$ 6,388,575.00	19%
7	Carro tipo Stand Plegable en Lámina medidas aprox. (160 cm x 70 cm) con puertas, cuatro ruedas.	Unidad	1	$ 9,293,175.00	19%
8	Tela Monaco: 264 g/m2 - 100% Poliéster). 150 cm de Ancho	Unidad	1	$ 21,630.00	19%
9	Tela Premium: 320 g/m2 - 65% Poliéster - 35% Algodón.150 cm de Ancho	Unidad	1	$ 54,075.00	19%
10	Tela Licrado: $ 12.000 mt - 240 g/m2 - 100% Poliéster. 150 cm de Ancho	Unidad	1	$ 18,540.00	19%
11	Tela Perchado Mega: $20.000 mt - 220 g/m2 - 100% Poliéster. 150 cm de Ancho	Unidad	1	$ 30,900.00	19%

Nota:

- Todos los valores son antes de IVA.
- Se anexa porcentaje de IVA
- La presente cotización tiene validez de (90) días
- Anexo cédula de Identidad; Certificado de Cámara de Comercio; RUT (Registro Único Tributario).

Atentamente,

Yeison Mendez Villamizar

R/L **YEISON ENRIQUE MÉNDEZ VILLAMIZAR**
CONSULTEK INGENIERIA INTEGRAL SAS ZOMAC
NIT 901964084-3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.116.503.225**

MENDEZ VILLAMIZAR

APELLIDOS

YEISON ENRIQUE

NOMBRES

Yeison Mendez

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAR-1998**

ARAUQUITA
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-JUN-2016 ARAUQUITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-4001000-01103598-M-1116503225-20191017 0068315776A 1 54589429

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141246550249

(415)7707212489984(8020) 000014124655024 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 4 0 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSULTEK INGENIERIA INTEGRAL SAS ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauquita 0 6 5

41. Dirección principal
DG 7 # 5 - 01 BRR OBRERO

42. Correo electrónico CONSULTEKINGENIERIAINTEGRAL@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 8 8 6 8 2 1 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	2 0 2 5 0 6 2 4	4 2 9 0	2 0 2 5 0 6 2 4	4 6 6 3	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-20 / 11:31:32AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MENDEZ VILLAMIZAR YEISON ENRIQUE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/10/2026 - 17:39:48
Recibo No. S000265278, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KbdvDeujmR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSULTEK INGENIERIA INTEGRAL SAS ZOMAC
Nit : 901964084-3
Domicilio: Arauquita, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 40245
Fecha de matrícula: 03 de julio de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 15 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DG 7 NRO. 5 - 01 BRR OBRERO
Municipio : Arauquita, Arauca
Correo electrónico : consultekingenieriaintegral@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214523282
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DG 7 NRO. 5 - 01 BRR OBRERO
Municipio : Arauquita, Arauca
Correo electrónico de notificación : consultekingenieriaintegral@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 01 del 24 de junio de 2025 de la Asamblea Constitutiva de Arauquita,

inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2025, con el No. 7432 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSULTEK INGENIERIA INTEGRAL SAS ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 16 de diciembre de 2025 de la Asamblea Extraodinaria De Accionistas de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2025, con el No. 7597 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULOS 5 Y 6

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. El objeto social de la sociedad se refiere básicamente a: La Construcción, consultoría e Interventoría de obras civiles, hidráulicas, sanitarias, ambientales, de ingeniería mecánica, industrial, eléctricas, arquitectónicas, vías, obras de urbanismo, sistema de comunicación y obras complementarias. También realizará seminarios, auditorias, auditorias, revisorías, consultorías, elaboración de toda clase de proyectos, planos, y diseños para todas las áreas tanto de empresas públicas como privadas. Podrá suministrar toda clase de artículos y toda clase de servicios. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad en cualquier sector económico, Suministro de implementos de aseo, cafetería, y personal de servicios generales. Atención. La ejecución de todo tipo de estudio asesoría, arquitectura, interventorías, mejoramiento de la diversificación agropecuaria, realización de jornadas y eventos deportivos. Implementación de productos para el apoyo al manejo y provisión para el abastecimiento permanente de agua para el desarrollo del sector rural, para consumo humano y productivo. Dotación de restaurantes escolares en las instituciones y centros educativos, implementación de programas dotación de equipos de cómputo, suministro, compra, venta, alquiler y mantenimiento de equipos de alta tecnología, dotación de equipos, ayudas audiovisuales, mobiliario, materiales y elementos de soporte pedagógico para el fortalecimiento de instituciones y centros educativos, adquisición y mantenimiento de implementos, equipos, mobiliario para centros educativos y cualquier tipo de institución pública o privada. dotación de equipos y maquinaria agroindustrial, compra y venta de combustibles, lubricantes, equipos medico quirúrgicos, insumos agropecuarios, elementos de oficina, muebles y enseres, calzado, vestido, materias primas, alimentos procesados, alimentos frescos, verduras. suministro de papelería, suministros y dotación para el desarrollo de programas de vivienda, dotación y suministro de elementos deportivos.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no. El representante legal es designado por la asamblea general de accionistas por un periodo indefinido. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 01 del 24 de junio de 2025 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2025 con el No. 7432 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YEISON ENRIQUE MENDEZ VILLAMIZAR	C.C. No. 1.116.503.225

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 16 de diciembre de 2025 de la Asamblea Extraodinaria De Accionistas	7597 del 23 de diciembre de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4690
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: G4663 H4923

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Fecha expedición: 20/10/2026 - 17:39:48
Recibo No. S000265278, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KbdvDeujmR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $291.842.016,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Arauquita, 23 de octubre de 2026

Señores:
CONSTRUINT INGENIERIA S.A.S
R/L: ANDRES JULIAN TRUJILLO PAEZ
NIT: 900214372-9
Dirección: Calle 7 · 4A-06
Ciudad: Arauca - Arauca
Teléfono: 3166481272
Correo electrónico: construing1sas@gmail.com

Recibí A.T.
29-10-2026

Asunto: Solicitud de cotización de servicio para el proyecto **"APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA ".**

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social nos encontramos en proceso de formulación de un proyecto cuyo objeto es **APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**.

En este contexto, y con el fin de realizar un estudio de mercado que nos permita estimar los costos asociados a la ejecución de dicho proyecto, nos permitimos solicitar amablemente una cotización de los servicios relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	**Servicio profesional - Coordinador de proyecto**	**Unidad**	**1**

Formación académica: Profesional en Psicología, Administración pública, Ingeniería o áreas afines, con título profesional expedido por una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. Deberá contar con matrícula o tarjeta profesional vigente.

Experiencia general: Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional, contados a partir de la expedición de la tarjeta o matrícula profesional, cuando esta sea exigible para el ejercicio de la profesión. La experiencia se acreditará mediante los respectivos soportes laborales o contractuales, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por el organismo competente, cuando corresponda.

Experiencia específica: Demostrar, mediante certificaciones laborales o contractuales, haber participado como mínimo en tres (3) proyectos desempeñando funciones como coordinador técnico, coordinador de proyecto y/o profesional, en actividades relacionadas con la coordinación, planificación, gestión administrativa, fortalecimiento empresarial, procesos de formación, capacitación, acompañamiento institucional o seguimiento y ejecución de proyectos.

Funciones: El profesional será responsable de coordinar, orientar y realizar el seguimiento técnico, administrativo y operativo de las actividades contempladas en el proyecto, garantizando la adecuada articulación entre los componentes, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las cantidades presupuestadas y los objetivos establecidos.

N.°	Funciones y responsabilidades	Cómo las desarrollará
1	**Planificar y coordinar la ejecución del proyecto.**	Elaborará un cronograma de actividades, organizará los recursos humanos, técnicos y logísticos y establecerá los tiempos de ejecución de cada componente.
2	**Coordinar la adquisición y suministro de los elementos de dotación.**	Verificará las especificaciones técnicas, cantidades, características y condiciones de calidad de las sillas, carpas, mesas, stands, carros y materiales textiles contemplados en el presupuesto.
3	**Realizar seguimiento a la entrega de los elementos de dotación.**	Coordinará la recepción, revisión y distribución de los bienes, verificando que correspondan a las cantidades y características contratadas, dejando los respectivos registros y soportes de entrega.
4	**Coordinar el componente logístico del proyecto.**	Organizará los espacios, mobiliario, equipos, materiales y demás recursos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de formación y capacitación.
5	**Coordinar las capacitaciones de fortalecimiento empresarial.**	Programará las seis (6) jornadas de capacitación teórico-práctica en marketing digital y redes sociales, articulando contenidos, horarios, metodología y recursos necesarios.
6	**Realizar seguimiento al desarrollo de las jornadas de formación.**	Verificará la asistencia de los participantes, el cumplimiento de los contenidos, la disponibilidad de materiales y el desarrollo de las actividades prácticas.
7	**Coordinar la elaboración y entrega de material pedagógico.**	Verificará el diseño, personalización, impresión y entrega de las setenta y cinco (75) libretas con sus respectivos esferos, de acuerdo con las especificaciones establecidas.
8	**Articular las actividades con los actores involucrados.**	Mantendrá comunicación permanente con el contratante, proveedores, capacitadores y participantes para atender requerimientos y solucionar situaciones que puedan afectar la ejecución.
9	**Realizar seguimiento al cumplimiento del presupuesto y cronograma.**	Controlará las cantidades, entregas, actividades y tiempos de ejecución, identificando posibles desviaciones y proponiendo acciones correctivas.
10	**Elaborar informes técnicos de ejecución.**	Consolidará los avances del proyecto mediante informes, registros fotográficos, actas de entrega, listados de asistencia y demás documentos que acrediten el cumplimiento de las actividades.
11	**Verificar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.**	Evaluará el desarrollo de los componentes y la correspondencia entre las actividades ejecutadas, los productos entregados y los resultados esperados.
12	**Elaborar el informe final de coordinación.**	Presentará un informe consolidado con las actividades desarrolladas, bienes suministrados, capacitaciones realizadas, resultados obtenidos y evidencias documentales.

Desarrollo de las actividades según los componentes del proyecto

Componente 1. Dotación de apoyo al programa de formación: El coordinador técnico realizará la planificación y seguimiento al suministro de los elementos contemplados en el presupuesto, verificando que las sillas, carpas, escáner, stands en madera, mesa banquetera, stands con baño María, carros tipo stand y los metros de material textil cumplan con las características y especificaciones técnicas requeridas.

Asimismo, coordinará la recepción, organización y entrega de los elementos, garantizando su disponibilidad para el desarrollo de las actividades institucionales y de formación. Para ello, verificará las cantidades, características físicas, condiciones de calidad y soportes documentales correspondientes.

Componente 2. Servicio logístico y capacitaciones: El coordinador organizará y realizará seguimiento a las actividades logísticas y de formación, incluyendo la programación de seis (6) capacitaciones teórico-prácticas en fortalecimiento empresarial, marketing digital y manejo de redes sociales. Coordinará los espacios, materiales, equipos y recursos necesarios para el desarrollo de las jornadas, verificando la participación de los beneficiarios y el cumplimiento de los contenidos establecidos.

De igual manera, realizará seguimiento al diseño, elaboración y entrega de setenta y cinco (75) libretas personalizadas con sus respectivos esferos, garantizando el cumplimiento de las dimensiones y características establecidas.

2	**Servicio profesional capacitación teórico-Práctico: Fortalecimiento / Empresarial (Marketing Digital y Redes sociales)**	**Unidad**	**1**

Experiencia general: Profesional ingeniero industrial, con cuatro (04) años de experiencia a partir de la tarjeta profesional el cual se acreditará anexando copia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios.

Experiencia especifica: Demostrar mediante certificaciones laborales como mínimo haber participado en cuatro (04) como capacitador en área de MARKETING DIGITAL CON REDES SOCIALES y/o CREACION DE CONTENIDO y/o GESTION DE MARKETING Y COMUNICACIÓN y/o PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES.

Desarrollo: Se propone organizar el proceso de formación mediante tres (3) grupos de veinticinco (25) mujeres cada uno, para un total de setenta y cinco (75) beneficiarias. Cada grupo recibirá las capacitaciones de acuerdo con los dos niveles establecidos, garantizando una metodología teórico-práctica y acompañamiento durante el desarrollo de los ejercicios empresariales.

Es importante precisar que las 75 participantes recibirán tanto la capacitación del Nivel 1 como la del Nivel 2, dando continuidad al proceso de aprendizaje.

4. Distribución de grupos de formación

Grupo	Número de participantes	Capacitación Nivel 1	Capacitación Nivel 2
Grupo 1	25 mujeres	4 horas	6 horas
Grupo 2	25 mujeres	4 horas	6 horas
Grupo 3	25 mujeres	4 horas	6 horas

5. Programación de las capacitaciones

Jornada	Grupo beneficiario	Tema de formación	Intensidad horaria
1	**Grupo 1 (25 mujeres)**	Nivel 1. Fundamentos del marketing digital para empresarios.	4 horas
2	**Grupo 1 (25 mujeres)**	Nivel 2. Marketing digital estratégico: de la visibilidad a las ventas.	6 horas
3	**Grupo 2 (25 mujeres)**	Nivel 1. Fundamentos del marketing digital para empresarios.	4 horas
4	**Grupo 2 (25 mujeres)**	Nivel 2. Marketing digital estratégico: de la visibilidad a las ventas.	6 horas
5	**Grupo 3 (25 mujeres)**	Nivel 1. Fundamentos del marketing digital para empresarios.	4 horas
6	**Grupo 3 (25 mujeres)**	Nivel 2. Marketing digital estratégico: de la visibilidad a las ventas.	6 horas
Total	**75 mujeres**	**6 jornadas de formación**	**30 horas de capacitación**

6. **Descripción de la metodología de implementación:** El proceso de formación se desarrollará mediante tres grupos de veinticinco (25) mujeres, con el propósito de facilitar el acompañamiento personalizado, la participación y el desarrollo de ejercicios prácticos aplicados a sus respectivas unidades productivas.

Cada grupo participará en dos niveles de formación consecutivos. En el primero, las beneficiarias adquirirán conocimientos básicos sobre marketing digital, identificación de clientes, posicionamiento comercial y manejo de redes sociales. Posteriormente, en el segundo nivel, profundizarán en la construcción de estrategias digitales, elaboración de calendarios de contenido y producción de piezas gráficas, textos comerciales y videos promocionales.

De esta manera, se garantizará que las setenta y cinco (75) mujeres beneficiarias reciban un proceso integral de formación de diez (10) horas cada una, para un total de treinta (30) horas de capacitación impartidas por grupo y seis (6) jornadas de formación en total.

Programa de capacitación: Marketing Digital y Redes Sociales

1. Información general

- Población objetivo: Mujeres emprendedoras, empresarias y participantes vinculadas a unidades productivas.
- Modalidad: Presencial, con actividades prácticas mediante computadores, teléfonos inteligentes y herramientas digitales.
- Metodología: Teórico-práctica, participativa y basada en el aprendizaje por casos reales, ejercicios empresariales y aplicación directa de los conocimientos en los negocios de las participantes.
- Propósito: Desarrollar capacidades y competencias para utilizar el marketing digital como herramienta de posicionamiento comercial, promoción de productos y servicios, generación de oportunidades de venta, crecimiento y fortalecimiento de la competitividad empresarial.

2. Metodología de formación: El proceso de capacitación se desarrollará mediante una metodología de aprendizaje teórico-práctica, enfocada en el fortalecimiento de las capacidades empresariales y digitales de las participantes. Se combinarán explicaciones conceptuales, demostraciones guiadas, ejercicios individuales y grupales, análisis de casos reales y actividades prácticas aplicadas a sus propios emprendimientos.

El desarrollo metodológico comprenderá las siguientes etapas:

7. Exploración y diagnóstico: identificación de los conocimientos previos, características de los emprendimientos y nivel de utilización de herramientas digitales.
8. Orientación conceptual: explicación de los fundamentos del marketing digital, redes sociales, posicionamiento comercial y estrategias de comunicación.
9. Demostración práctica: presentación y explicación del funcionamiento de herramientas digitales, plataformas y aplicaciones que faciliten la promoción y comercialización de productos y servicios.
10. Aplicación empresarial: desarrollo de ejercicios prácticos en los que cada participante trabajará sobre su propio negocio, construyendo estrategias y contenidos comerciales.
11. Socialización y retroalimentación: presentación de los ejercicios realizados, intercambio de experiencias y recomendaciones para mejorar la presencia digital de cada emprendimiento.
12. Evaluación de resultados: verificación de los conocimientos adquiridos y revisión de los productos desarrollados durante las jornadas.

3. Estructura y desarrollo de las capacitaciones

Nivel 1. Fundamentos del marketing digital para empresarios

Formación básica: 4 horas

Objetivo: Comprender los fundamentos del marketing digital, identificar oportunidades de promoción comercial y adquirir habilidades básicas para gestionar la presencia empresarial en redes sociales.

Contenidos y desarrollo metodológico

Etapa	Actividad	Tiempo
1	Introducción al marketing digital y su importancia para los negocios.	45 min
2	Identificación del negocio, productos, servicios y propuesta de valor.	45 min
3	Reconocimiento del cliente objetivo y selección de canales digitales.	40 min
4	Revisión y optimización básica de perfiles comerciales en redes sociales.	50 min
5	Creación práctica de una publicación comercial para promocionar productos o servicios.	40 min
6	Construcción de tres ideas de contenido y socialización de resultados.	20 min
	Total	4 horas

Actividades prácticas

Cada participante deberá:

8. Trabajar sobre su propio emprendimiento o unidad productiva.
9. *Identificar los productos o servicios que ofrece y sus características diferenciadoras.*
10. Definir el tipo de cliente al que desea llegar.
11. Revisar sus perfiles comerciales en redes sociales.
12. Identificar oportunidades de mejoramiento de su presencia digital.
13. Diseñar una publicación comercial para promocionar un producto o servicio.
14. Proponer tres ideas de contenido para fortalecer la comunicación con sus clientes.

Competencia adquirida: Reconocer y utilizar los principales canales digitales para mejorar la presentación, promoción y visibilidad de los emprendimientos.

Productos esperados:

- Diagnóstico inicial de presencia digital.
- Identificación del cliente objetivo y propuesta de valor.
- Una publicación comercial diseñada.
- Tres ideas de contenido para redes sociales.

Nivel 2. Marketing digital estratégico: de la visibilidad a las ventas
Formación avanzada: 6 horas

Objetivo: Desarrollar competencias para planificar, diseñar, implementar y evaluar estrategias de marketing digital, integrando redes sociales, creación de contenidos, herramientas de inteligencia artificial y recursos comerciales que contribuyan al posicionamiento y crecimiento de los emprendimientos.

Jornada 1. Estrategia, marca y contenidos: Esta jornada tendrá un enfoque principalmente práctico. Cada participante construirá una estrategia de marketing digital adaptada a las características, necesidades y oportunidades comerciales de su propio negocio.

Contenidos y desarrollo metodológico

Etapa	Actividad	Tiempo
1	Diagnóstico empresarial y análisis de la presencia digital del negocio.	45 min
2	Construcción de la propuesta de valor, identificación del cliente objetivo y diferenciación comercial.	60 min
3	Estrategias de posicionamiento de marca y comunicación empresarial.	45 min

4	Diseño de pilares de contenido y elaboración de un calendario de publicaciones.	60 min
5	Producción práctica de contenidos: diseño gráfico, redacción comercial y creación de videos cortos.	90 min
6	Socialización, retroalimentación y ajustes de las estrategias construidas.	30 min
	Total	6 horas

Desarrollo práctico de la capacitación: Cada participante desarrollará un ejercicio integral de fortalecimiento digital de su emprendimiento, aplicando los conocimientos adquiridos mediante el uso de herramientas digitales y aplicaciones de creación de contenidos.

Entregables del participante:

6. Diagnóstico empresarial y digital: identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento del negocio.
7. Estrategia de posicionamiento: definición del cliente objetivo, propuesta de valor, identidad comercial y elementos diferenciadores.
8. Plan de contenidos: establecimiento de pilares temáticos y elaboración de un calendario de publicaciones para redes sociales.
9. Producción de contenido digital: elaboración de una pieza gráfica promocional, un texto comercial y un video corto para promocionar productos o servicios.
10. Estrategia de aplicación: definición de acciones concretas para implementar los contenidos y mejorar la visibilidad comercial del emprendimiento.

Competencia adquirida: *Diseñar y desarrollar estrategias de marketing digital aplicadas a las necesidades comerciales de cada emprendimiento,* utilizando herramientas digitales para fortalecer su posicionamiento y oportunidades de venta.

Productos esperados:

- Diagnóstico empresarial y digital.
- Estrategia de posicionamiento y propuesta de valor.
- Calendario de publicaciones.
- Una pieza gráfica comercial.
- Un texto publicitario.
- Un video promocional corto.

4. Recursos necesarios para el desarrollo de las capacitaciones

Para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades formativas se dispondrá de:

- Espacio físico adecuado para las jornadas de capacitación.
- Computadores y dispositivos móviles para la realización de ejercicios prácticos.
- Conexión a internet para el acceso a plataformas y herramientas digitales.
- Video beam o pantalla para las explicaciones y demostraciones.
- Herramientas digitales de diseño y edición de contenidos.
- Material pedagógico y libretas para el registro de actividades.
- Acompañamiento de profesionales o facilitadores con experiencia en marketing digital, redes sociales y fortalecimiento empresarial.

Resultado general esperado: Fortalecer las capacidades digitales y comerciales de las mujeres participantes mediante la adquisición de conocimientos y herramientas prácticas de marketing digital y redes sociales, permitiéndoles mejorar la promoción de sus productos y servicios, ampliar sus oportunidades de comercialización y contribuir al crecimiento y sostenibilidad de sus unidades productivas.

3	**Servicio de diseño y elaboración de Libreta personalizada medidas: 250 mm de ancho x 200 mm de largo (Incluye Impresión de libreta y esfero)**	**Unidad**	**1**

Servicio de diseño, diagramación, personalización, impresión y elaboración de libretas institucionales, con dimensiones aproximadas de 250 mm de ancho x 200 mm de largo, incluyendo un (1) esfero por cada libreta, destinados al apoyo de las actividades de formación, capacitación y fortalecimiento empresarial del proyecto.

Condiciones de entrega y calidad:

- El contratista deberá presentar la propuesta de diseño para aprobación previa de la supervisión o entidad contratante antes de iniciar la impresión.
- Las libretas deberán entregarse nuevas, sin defectos de fabricación, manchas, errores de impresión o deterioro.
- Los materiales utilizados deberán garantizar condiciones adecuadas de resistencia, funcionalidad y durabilidad.
- La impresión deberá conservar uniformidad en colores, textos y elementos gráficos.
- La entrega deberá realizarse en las cantidades establecidas, incluyendo los 75 esferos correspondientes.
- El contratista asumirá los costos de diseño, diagramación, impresión, elaboración, materiales, transporte y entrega.

Resultado esperado: Disponer de setenta y cinco (75) libretas institucionales personalizadas, cada una acompañada de un esfero, para apoyar el desarrollo de las jornadas de capacitación y las actividades de fortalecimiento empresarial contempladas en el proyecto.

Para la entrega de la respectiva cotización se requiere especificar la siguiente información:

- Tarifa gravable del IVA aplicada a cada servicio.
- Especificar si los precios corresponden a una oferta en cantidades al mayor o al detal.
- Validez de la cotización.

Los precios unitarios deben ser cotizados a todo costo incluyendo costos administrativos, garantías, transporte, impuestos de ley y los impuestos locales (estampilla proancianos 4%, estampillas procultura 2%, tasa pro-deporte y recreación 1%, rete Ica. 1% y estampilla para la justicia familiar 2%).

La entrega de la cotización solicitada se requiere adjuntar el documento de la cámara de comercio vigente y el Rut actualizado.

Nota aclaratoria: la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Atentamente;

ANGIEE PAOLA PORRAS ARDILA
SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLLO SOCIAL

ELABORÓ: Andrés Camilo Mendez Otero Profesional de apoyo CPS No. 263 de 2026	**REVISÓ:** Angiee Paola Porras Ardila Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social	**APROBÓ:** Angiee Paola Porras Ardila Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social

CONSTRUINT
INGENIERÍA SAS

Arauquita, Arauca – 27 de octubre del 2026

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARAUQUITA
SECRETARÍA DE LA MUJER
Y DESARROLLO SOCIAL
DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
FECHA: 27 - OCT - 2026
TIPO DE DOCUMENTO: Cotización
HORA: 8:17 AM

Señores:

Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social

Alcaldía municipal.

Arauquita.

Por medio de la presente me permito hacerle entrega de mi oferta de cotización para los servicios solicitados por la secretaria:

Objeto: APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UND	CANT	VR UNITARIO	%IVA
1	Servicio profesional - Coordinador de proyecto	Unidad	1	$ 4,950,000.00	0%
2	Servicio profesional capacitación teórico-Práctico: Fortalecimiento /Empresarial (Marketing Digital y Redes sociales)	Unidad	1	$ 3,564,000.00	19%
3	Servicio de diseño y elaboración de Libreta personalizada medidas: 250 mm de ancho x 200 mm de largo (Incluye Impresión de libreta y esfero)	Paquete	1	$ 138,600.00	19%

NOTA: Los precios cotizados se cotizan antes de IVA, sin embargo, si corresponden a:

**Cantidades al mayor*

**Garantías*

**Transporte,*

**Impuestos locales.*

Esta cotización tiene un plazo de vencimiento de: cuatro (4) meses

Sin otro en particular,

CONSTRUINT INGENIERIA SAS
NIT: 900.214.372-9
RL ANDRES JULIÁN TRUJILLO PÁEZ

316 648 1272
CL 7 #4A-06-Arauquita

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.489.192**

TRUJILLO PAEZ

APELLIDOS

ANDRES JULIAN

NOMBRES

Julián Trujillo P.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUN-1995**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

04-JUL-2013 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2500100-00562931-M-1090489192-20140411 **00379**06348A 1 42373765

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141145169122

(415)7707212489984(8020) 000014114516912 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 4 3 7 2	9	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUINT INGENIERIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauquita 0 6 5

41. Dirección principal
CL 7 4 A 06 BRR OBRERO

42. Correo electrónico construing1sas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 6 4 8 1 2 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	2 0 0 8 0 2 2 1	4 2 1 0	2 0 0 8 0 3 3 1	4 2 2 0	7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TRUJILLO PAEZ ANDRES JULIAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/10/2026 - 15:08:56
Recibo No. S000264773, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V79b95mkEj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUINT INGENIERIA S.A.S
Nit : 900214372-9
Domicilio: Arauquita, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 11663
Fecha de matrícula: 31 de marzo de 2008
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 7 NRO 4A - 06 BRR OBRERO
Municipio : Arauquita, Arauca
Correo electrónico : construing1sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3166481272
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 7 NRO 4A - 06 BRR OBRERO
Municipio : Arauquita, Arauca
Correo electrónico de notificación : construing1sas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 25 de enero de 2008 de la Asamblea Constitutiva de Arauquita, inscrito en esta

Cámara de Comercio el 31 de marzo de 2008, con el No. 1545 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCCIONES CARREÑO Y ASOCIADOS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 30 de marzo de 2010 de la Junta de Socios de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2010, con el No. 1966 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Acta No. 3 del 11 de diciembre de 2010 de la Junta de Socios de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2011, con el No. 2137 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta No. 3 del 11 de diciembre de 2010 de la Junta de Socios de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2011, con el No. 2138 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

Por Acta No. 4 del 06 de diciembre de 2012 de la Junta de Socios de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2012, con el No. 2756 del Libro IX, se decretó AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Por documento privado No. 6 del 26 de noviembre de 2014 de la Junta de Socios de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de diciembre de 2014, con el No. 3190 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta No. 11 del 15 de marzo de 2018 de la Asamblea De Junta De Socios de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de abril de 2018, con el No. 4124 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS - AMPLIACION DEL TERMINO DE DURACION

Por Acta No. 9 del 12 de junio de 2024 de la Junta De Socios Extraordinaria de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 2024, con el No. 6832 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Por Acta No. 009 del 12 de junio de 2024 de la Junta De Socios Extraordinaria de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 2024, con el No. 6833 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE CONSTRUCCIONES CARREÑO Y ASOCIADOS LTDA. A CONSTRUINT INGENIERIA S.A.S

Por Acta No. 10 del 02 de julio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2024, con el No. 6890 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULOS 6 Y 7

Por documento privado del 19 de julio de 2024 de la Socio Unico Accionista de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2024, con el No. 6891 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SOCIO UNICO ACCIONISTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal: Realización y construcción de toda clase de obras civiles, construcción de obras eléctricas de baja y alta tensión, construcción de obras hidráulicas, sanitarias y ambientales, construcción de edificaciones y obras de urbanismo, construcción de sistemas y servicios industriales, construcción de obras de minería e hidrocarburos, construcción de obras para la industria de transporte fluvial y terrestre y sus obras complementarias, construcción de obras de ingeniería mecánica, desarrollara interventorías, seminarios, auditorias, seminarios, auditorias, revisorías, consultorías, elaboración de toda clase de proyectos, planos, y diseños para todas las áreas anteriormente mencionadas tanto de empresas públicas y privadas. Organizar y ejecutar jornadas deportivas y de recreación (ciclo paseo, eventos deportivos) dirigidos a los niños y niñas, adolescentes y jóvenes. De igual manera suministrara productos del reino animal y vegetal y sus derivados, suministrara productos de la industria alimenticia, bebidas y demás líquidos alcohólicos, suministrara productos minerales y productos de la industria química o de industrias conexas, suministrara materias plásticas y sus manufacturas, suministrara cauchos y sus manufacturas, suministrara madera, carbón vegetal, y sus manufacturas, suministrara papel, carbón y sus aplicaciones incluyendo textos y material impreso, suministrara materiales textiles y sus manufacturas, suministrara calzado y talabartería, suministrara yeso, piedra, cemento sus manufacturas y sus productos análogos, suministrara toda clase de metales comunes y sus manufacturas, suministrara máquinas y suministrara toda clase de metales comunes y sus manufacturas, suministrara máquinas y aparatos eléctricos, suministrara equipos de cómputo y sus partes, suministrara aparatos para la grabación y reproducción de sonidos e imágenes y sus partes y accesorios de estos aparatos, suministrara vehículos y equipos de transporte y fluvial y sus partes, suministrara instrumentos y aparatos de óptica, fotografía y cinematografía, control y de precisión, suministrara instrumentos y aparatos médico quirúrgicos, suministrara aparatos de relojería, instrumentos de música, partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos, suministrara juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte, sus partes y accesorios y demás implementos afines, también prestara el servicio de alquiler de toda clase de vehículos fluviales y terrestres incluyendo equipo y maquinaria pesada y prestara los servicios de mantenimientos y reparación de toda clase de vehículos, maquinas eléctricas, hidráulicas y mecánicas y la importación, exportación de los anteriores productos, pudiendo ampliar sus objetivos de acuerdo a los intereses de la sociedad en lo correspondiente al giro social, pudiendo intervenir en importaciones y exportaciones para personas tanto naturales como jurídicas, sean estas públicas o privadas, a nivel nacional e internacional, pudiendo adquirir o manejar comercialmente la presentación de cualquier sociedad o empresa nacional o extranjera, dedicada a cualquier actividad o genero de servicio o actividades comerciales. También realizara sistemas de entrenamiento en agricultura, silvicultura y otros recursos naturales, servicios de capacitación y asistencia técnica en el área agroindustrial, agrícola, forestal, pesquera, ambiental. De igual manera suministrara animales vivos como animales de granja, ganado vacuno, cerdos, conejos, peces, pájaros y aves de corral, como también la comida para este tipo de animales. Así mismo, podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad en cualquier sector económico, por término indefinido de duración.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien en su ausencia tendrá como suplente la persona que ocupe el cargo de subgerente de la sociedad en dicho momento. El representante legal es designado por la asamblea general de accionistas por un periodo indefinido. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 9 del 12 de junio de 2024 de la Junta De Socios Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 2024 con el No. 6834 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES JULIAN TRUJILLO PAEZ	C.C. No. 1.090.489.192

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 30 de marzo de 2010 de la Junta De Socios	1966 del 29 de abril de 2010 del libro IX
*) Acta No. 3 del 11 de diciembre de 2010 de la Junta De Socios	2137 del 19 de marzo de 2011 del libro IX
*) Acta No. 3 del 11 de diciembre de 2010 de la Junta De Socios	2138 del 19 de marzo de 2011 del libro IX
*) Acta No. 3 del 02 de abril de 2012 de la Asamblea De Asociados	2539 del 08 de mayo de 2012 del libro IX
*) Acta No. 3 del 02 de abril de 2012 de la Asamblea De Asociados	2540 del 08 de mayo de 2012 del libro IX
*) Acta No. 4 del 06 de diciembre de 2012 de la Junta De Socios	2756 del 29 de diciembre de 2012 del libro IX
*) D.P. No. 6 del 26 de noviembre de 2014 de la Junta De Socios	3190 del 04 de diciembre de 2014 del libro IX
*) Acta No. 11 del 15 de marzo de 2018 de la Asamblea De Junta De Socios	4124 del 03 de abril de 2018 del libro IX
*) Acta No. 9 del 12 de junio de 2024 de la Junta De Socios Extraordinaria	6832 del 18 de junio de 2024 del libro IX
*) Acta No. 009 del 12 de junio de 2024 de la Junta De Socios Extraordinaria	6833 del 18 de junio de 2024 del libro IX
*) Acta No. 10 del 02 de julio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista	6890 del 23 de julio de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 19 de julio de 2024 de la Socio Unico Accionista , inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2024, con el No. 6891 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada sociedad por acciones simplificadas socio unico accionista.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : ANDRES JULIAN TRUJILLO PAEZ
CONTROLANTE
Identificación: 1090489192
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 81065 - Arauquita
Dirección : Cl 2 # 5 - 61 Brr san martin
País: Colombia
CIIU : F4290 - Construccion de otras obras de ingenieria civil
CIIU : N8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
CIIU : H4921 - Transporte de pasajeros
CIIU : H4923 - Transporte de carga por carretera
Fecha de configuración de la situación: 23/07/2024
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : CONSTRUINT INGENIERIA S.A.S
Domicilio: Arauquita, Arauca
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4390
Actividad secundaria Código CIIU: F4210
Otras actividades Código CIIU: F4220 M7112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/10/2026 - 15:08:56
Recibo No. S000264773, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V79b95mkEj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : $34.738.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Arauquita, 23 de octubre de 2026

Señores:
SINSECON SAS
R/L: WILMER DIAZ RODRIGUEZ
NIT: 901342441-0
Dirección: Carrera 8ª · 4-14
Ciudad: Arauca - Arauca
Teléfono: 3138269149
Correo electrónico: sinsecon.sas@gmail.com

Rdo
Johanna Parold
23 - 10 - 2026.

Asunto: Solicitud de cotización de servicio para el proyecto **"APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA ".**

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social nos encontramos en proceso de formulación de un proyecto cuyo objeto es **APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**.

En este contexto, y con el fin de realizar un estudio de mercado que nos permita estimar los costos asociados a la ejecución de dicho proyecto, nos permitimos solicitar amablemente una cotización de los servicios relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	**Servicio profesional - Coordinador de proyecto**	**Unidad**	**1**

Formación académica: Profesional en Psicología, Administración pública, Ingeniería o áreas afines, con título profesional expedido por una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. Deberá contar con matrícula o tarjeta profesional vigente.

Experiencia general: Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional, contados a partir de la expedición de la tarjeta o matrícula profesional, cuando esta sea exigible para el ejercicio de la profesión. La experiencia se acreditará mediante los respectivos soportes laborales o contractuales, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por el organismo competente, cuando corresponda.

Experiencia específica: Demostrar, mediante certificaciones laborales o contractuales, haber participado como mínimo en tres (3) proyectos desempeñando funciones como coordinador técnico, coordinador de proyecto y/o profesional, en actividades relacionadas con la coordinación, planificación, gestión administrativa, fortalecimiento empresarial, procesos de formación, capacitación, acompañamiento institucional o seguimiento y ejecución de proyectos.

Funciones: El profesional será responsable de coordinar, orientar y realizar el seguimiento técnico, administrativo y operativo de las actividades contempladas en el proyecto, garantizando la adecuada articulación entre los componentes, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las cantidades presupuestadas y los objetivos establecidos.

N.º	Funciones y responsabilidades	Cómo las desarrollará
1	**Planificar y coordinar la ejecución del proyecto.**	Elaborará un cronograma de actividades, organizará los recursos humanos, técnicos y logísticos y establecerá los tiempos de ejecución de cada componente.
2	**Coordinar la adquisición y suministro de los elementos de dotación.**	Verificará las especificaciones técnicas, cantidades, características y condiciones de calidad de las sillas, carpas, mesas, stands, carros y materiales textiles contemplados en el presupuesto.
3	**Realizar seguimiento a la entrega de los elementos de dotación.**	Coordinará la recepción, revisión y distribución de los bienes, verificando que correspondan a las cantidades y características contratadas, dejando los respectivos registros y soportes de entrega.
4	**Coordinar el componente logístico del proyecto.**	Organizará los espacios, mobiliario, equipos, materiales y demás recursos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de formación y capacitación.
5	**Coordinar las capacitaciones de fortalecimiento empresarial.**	Programará las seis (6) jornadas de capacitación teórico-práctica en marketing digital y redes sociales, articulando contenidos, horarios, metodología y recursos necesarios.
6	**Realizar seguimiento al desarrollo de las jornadas de formación.**	Verificará la asistencia de los participantes, el cumplimiento de los contenidos, la disponibilidad de materiales y el desarrollo de las actividades prácticas.
7	**Coordinar la elaboración y entrega de material pedagógico.**	Verificará el diseño, personalización, impresión y entrega de las setenta y cinco (75) libretas con sus respectivos esferos, de acuerdo con las especificaciones establecidas.
8	**Articular las actividades con los actores involucrados.**	Mantendrá comunicación permanente con el contratante, proveedores, capacitadores y participantes para atender requerimientos y solucionar situaciones que puedan afectar la ejecución.
9	**Realizar seguimiento al cumplimiento del presupuesto y cronograma.**	Controlará las cantidades, entregas, actividades y tiempos de ejecución, identificando posibles desviaciones y proponiendo acciones correctivas.
10	**Elaborar informes técnicos de ejecución.**	Consolidará los avances del proyecto mediante informes, registros fotográficos, actas de entrega, listados de asistencia y demás documentos que acrediten el cumplimiento de las actividades.
11	**Verificar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.**	Evaluará el desarrollo de los componentes y la correspondencia entre las actividades ejecutadas, los productos entregados y los resultados esperados.
12	**Elaborar el informe final de coordinación.**	Presentará un informe consolidado con las actividades desarrolladas, bienes suministrados, capacitaciones realizadas, resultados obtenidos y evidencias documentales.

Desarrollo de las actividades según los componentes del proyecto

Componente 1. Dotación de apoyo al programa de formación: El coordinador técnico realizará la planificación y seguimiento al suministro de los elementos contemplados en el presupuesto, verificando que las sillas, carpas, escáner, stands en madera, mesa banquetera, stands con baño María, carros tipo stand y los metros de material textil cumplan con las características y especificaciones técnicas requeridas.

Asimismo, coordinará la recepción, organización y entrega de los elementos, garantizando su disponibilidad para el desarrollo de las actividades institucionales y de formación. Para ello, verificará las cantidades, características físicas, condiciones de calidad y soportes documentales correspondientes.

Componente 2. Servicio logístico y capacitaciones: El coordinador organizará y realizará seguimiento a las actividades logísticas y de formación, incluyendo la programación de seis (6) capacitaciones teórico-prácticas en fortalecimiento empresarial, marketing digital y manejo de redes sociales. Coordinará los espacios, materiales, equipos y recursos necesarios para el desarrollo de las jornadas, verificando la participación de los beneficiarios y el cumplimiento de los contenidos establecidos.

De igual manera, realizará seguimiento al diseño, elaboración y entrega de setenta y cinco (75) libretas personalizadas con sus respectivos esferos, garantizando el cumplimiento de las dimensiones y características establecidas.

2	**Servicio profesional capacitación teórico-Práctico: Fortalecimiento / Empresarial (Marketing Digital y Redes sociales)**	**Unidad**	**1**

Experiencia general: Profesional ingeniero industrial, con cuatro (04) años de experiencia a partir de la tarjeta profesional el cual se acreditará anexando copia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios.

Experiencia especifica: Demostrar mediante certificaciones laborales como mínimo haber participado en cuatro (04) como capacitador en área de MARKETING DIGITAL CON REDES SOCIALES y/o CREACION DE CONTENIDO y/o GESTION DE MARKETING Y COMUNICACIÓN y/o PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES.

Desarrollo: Se propone organizar el proceso de formación mediante tres (3) grupos de veinticinco (25) mujeres cada uno, para un total de setenta y cinco (75) beneficiarias. Cada grupo recibirá las capacitaciones de acuerdo con los dos niveles establecidos, garantizando una metodología teórico-práctica y acompañamiento durante el desarrollo de los ejercicios empresariales.

Es importante precisar que las 75 participantes recibirán tanto la capacitación del Nivel 1 como la del Nivel 2, dando continuidad al proceso de aprendizaje.

7. Distribución de grupos de formación

Grupo	Número de participantes	Capacitación Nivel 1	Capacitación Nivel 2
Grupo 1	25 mujeres	4 horas	6 horas
Grupo 2	25 mujeres	4 horas	6 horas
Grupo 3	25 mujeres	4 horas	6 horas

8. Programación de las capacitaciones

Jornada	Grupo beneficiario	Tema de formación	Intensidad horaria
1	**Grupo 1 (25 mujeres)**	Nivel 1. Fundamentos del marketing digital para empresarios.	4 horas
2	**Grupo 1 (25 mujeres)**	Nivel 2. Marketing digital estratégico: de la visibilidad a las ventas.	6 horas
3	**Grupo 2 (25 mujeres)**	Nivel 1. Fundamentos del marketing digital para empresarios.	4 horas
4	**Grupo 2 (25 mujeres)**	Nivel 2. Marketing digital estratégico: de la visibilidad a las ventas.	6 horas
5	**Grupo 3 (25 mujeres)**	Nivel 1. Fundamentos del marketing digital para empresarios.	4 horas
6	**Grupo 3 (25 mujeres)**	Nivel 2. Marketing digital estratégico: de la visibilidad a las ventas.	6 horas
Total	**75 mujeres**	**6 jornadas de formación**	**30 horas de capacitación**

9. ***Descripción de la metodología de implementación:*** *El proceso de formación se desarrollará mediante tres grupos de veinticinco (25)* mujeres, con el propósito de facilitar el acompañamiento personalizado, la participación y el desarrollo de ejercicios prácticos aplicados a sus respectivas unidades productivas.

Cada grupo participará en dos niveles de formación consecutivos. En el primero, las beneficiarias adquirirán conocimientos básicos sobre marketing digital, identificación de clientes, posicionamiento comercial y manejo de redes sociales. Posteriormente, en el segundo nivel, profundizarán en la construcción de estrategias digitales, elaboración de calendarios de contenido y producción de piezas gráficas, textos comerciales y videos promocionales.

De esta manera, se garantizará que las setenta y cinco (75) mujeres beneficiarias reciban un proceso integral de formación de diez (10) horas cada una, para un total de treinta (30) horas de capacitación impartidas por grupo y seis (6) jornadas de formación en total.

Programa de capacitación: Marketing Digital y Redes Sociales

1. Información general

- Población objetivo: Mujeres emprendedoras, empresarias y participantes vinculadas a unidades productivas.
- Modalidad: Presencial, con actividades prácticas mediante computadores, teléfonos inteligentes y herramientas digitales.
- Metodología: Teórico-práctica, participativa y basada en el aprendizaje por casos reales, ejercicios empresariales y aplicación directa de los conocimientos en los negocios de las participantes.

- Propósito: Desarrollar capacidades y competencias para utilizar el marketing digital como herramienta de posicionamiento comercial, *promoción de productos y servicios, generación de oportunidades de venta, crecimiento y fortalecimiento de la competitividad* empresarial.

2. Metodología de formación: El proceso de capacitación se desarrollará mediante una metodología de aprendizaje teórico-práctica, enfocada en el fortalecimiento de las capacidades empresariales y digitales de las participantes. Se combinarán explicaciones conceptuales, demostraciones guiadas, ejercicios individuales y grupales, análisis de casos reales y actividades prácticas aplicadas a sus propios emprendimientos.

El desarrollo metodológico comprenderá las siguientes etapas:

13. Exploración y diagnóstico: identificación de los conocimientos previos, características de los emprendimientos y nivel de utilización de *herramientas digitales.*
14. Orientación conceptual: explicación de los fundamentos del marketing digital, redes sociales, posicionamiento comercial y estrategias de comunicación.
15. Demostración práctica: presentación y explicación del funcionamiento de herramientas digitales, plataformas y aplicaciones que faciliten la promoción y comercialización de productos y servicios.
16. Aplicación empresarial: desarrollo de ejercicios prácticos en los que cada participante trabajará sobre su propio negocio, construyendo estrategias y contenidos comerciales.
17. Socialización y retroalimentación: presentación de los ejercicios realizados, intercambio de experiencias y recomendaciones para mejorar la presencia digital de cada emprendimiento.
18. Evaluación de resultados: verificación de los conocimientos adquiridos y revisión de los productos desarrollados durante las jornadas.

3. Estructura y desarrollo de las capacitaciones

Nivel 1. Fundamentos del marketing digital para empresarios

Formación básica: 4 horas

Objetivo: Comprender los fundamentos del marketing digital, identificar oportunidades de promoción comercial y adquirir habilidades básicas para gestionar la presencia empresarial en redes sociales.

Contenidos y desarrollo metodológico

Etapa	Actividad	Tiempo
1	Introducción al marketing digital y su importancia para los negocios.	45 min
2	Identificación del negocio, productos, servicios y propuesta de valor.	45 min
3	Reconocimiento del cliente objetivo y selección de canales digitales.	40 min
4	Revisión y optimización básica de perfiles comerciales en redes sociales.	50 min
5	Creación práctica de una publicación comercial para promocionar productos o servicios.	40 min
6	Construcción de tres ideas de contenido y socialización de resultados.	20 min
Total		4 horas

Actividades prácticas

Cada participante deberá:

15. Trabajar sobre su propio emprendimiento o unidad productiva.
16. Identificar los productos o servicios que ofrece y sus características diferenciadoras.
17. Definir el tipo de cliente al que desea llegar.
18. Revisar sus perfiles comerciales en redes sociales.
19. Identificar oportunidades de mejoramiento de su presencia digital.
20. Diseñar una publicación comercial para promocionar un producto o servicio.
21. Proponer tres ideas de contenido para fortalecer la comunicación con sus clientes.

Competencia adquirida: Reconocer y utilizar los principales canales digitales para mejorar la presentación, promoción y visibilidad de los emprendimientos.

Productos esperados:

- Diagnóstico inicial de presencia digital.
- Identificación del cliente objetivo y propuesta de valor.
- Una publicación comercial diseñada.
- Tres ideas de contenido para redes sociales.

Nivel 2. Marketing digital estratégico: de la visibilidad a las ventas
Formación avanzada: 6 horas

Objetivo: Desarrollar competencias para planificar, diseñar, implementar y evaluar estrategias de marketing digital, integrando redes sociales, creación de contenidos, herramientas de inteligencia artificial y recursos comerciales que contribuyan al posicionamiento y crecimiento de los emprendimientos.

Jornada 1. Estrategia, marca y contenidos: Esta jornada tendrá un enfoque principalmente práctico. Cada participante construirá una estrategia de marketing digital adaptada a las características, necesidades y oportunidades comerciales de su propio negocio.

Contenidos y desarrollo metodológico

Etapa	Actividad	Tiempo
1	Diagnóstico empresarial y análisis de la presencia digital del negocio.	45 min
2	Construcción de la propuesta de valor, identificación del cliente objetivo y diferenciación comercial.	60 min
3	Estrategias de posicionamiento de marca y comunicación empresarial.	45 min
4	Diseño de pilares de contenido y elaboración de un calendario de publicaciones.	60 min
5	Producción práctica de contenidos: diseño gráfico, redacción comercial y creación de videos cortos.	90 min
6	Socialización, retroalimentación y ajustes de las estrategias construidas.	30 min
	Total	6 horas

Desarrollo práctico de la capacitación: Cada participante desarrollará un ejercicio integral de fortalecimiento digital de su emprendimiento, aplicando los conocimientos adquiridos mediante el uso de herramientas digitales y aplicaciones de creación de contenidos.

Entregables del participante:

11. Diagnóstico empresarial y digital: identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento del negocio.
12. Estrategia de posicionamiento: definición del cliente objetivo, propuesta de valor, identidad comercial y elementos diferenciadores.
13. Plan de contenidos: establecimiento de pilares temáticos y elaboración de un calendario de publicaciones para redes sociales.
14. Producción de contenido digital: elaboración de una pieza gráfica promocional, un texto comercial y un video corto para promocionar productos o servicios.
15. Estrategia de aplicación: definición de acciones concretas para implementar los contenidos y mejorar la visibilidad comercial del emprendimiento.

Competencia adquirida: Diseñar y desarrollar estrategias de marketing digital aplicadas a las necesidades comerciales de cada emprendimiento, utilizando herramientas digitales para fortalecer su posicionamiento y oportunidades de venta.

Productos esperados:

- Diagnóstico empresarial y digital.
- Estrategia de posicionamiento y propuesta de valor.
- Calendario de publicaciones.
- Una pieza gráfica comercial.
- Un texto publicitario.
- Un video promocional corto.

4. Recursos necesarios para el desarrollo de las capacitaciones

Para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades formativas se dispondrá de:

- Espacio físico adecuado para las jornadas de capacitación.
- Computadores y dispositivos móviles para la realización de ejercicios prácticos.
- Conexión a internet para el acceso a plataformas y herramientas digitales.
- Video beam o pantalla para las explicaciones y demostraciones.
- Herramientas digitales de diseño y edición de contenidos.
- Material pedagógico y libretas para el registro de actividades.
- *Acompañamiento de profesionales o facilitadores con experiencia en marketing digital, redes sociales y fortalecimiento empresarial.*

Resultado general esperado: Fortalecer las capacidades digitales y comerciales de las mujeres participantes mediante la adquisición de conocimientos y herramientas prácticas de marketing digital y redes sociales, permitiéndoles mejorar la promoción de sus productos y servicios, ampliar sus oportunidades de comercialización y contribuir al crecimiento y sostenibilidad de sus unidades productivas.

3	**Servicio de diseño y elaboración de Libreta personalizada medidas: 250 mm de ancho x 200 mm de largo (Incluye Impresión de libreta y esfero)**	**Unidad**	**1**

Servicio de diseño, diagramación, personalización, impresión y elaboración de libretas institucionales, con dimensiones aproximadas de 250 mm de ancho x 200 mm de largo, incluyendo un (1) esfero por cada libreta, destinados al apoyo de las actividades de formación, capacitación y *fortalecimiento empresarial del proyecto.*

Condiciones de entrega y calidad:

- El contratista deberá presentar la propuesta de diseño para aprobación previa de la supervisión o entidad contratante antes de *iniciar la impresión.*
- Las libretas deberán entregarse nuevas, sin defectos de fabricación, manchas, errores de impresión o deterioro.
- Los materiales utilizados deberán garantizar condiciones adecuadas de resistencia, funcionalidad y durabilidad.
- La impresión deberá conservar uniformidad en colores, textos y elementos gráficos.
- La entrega deberá realizarse en las cantidades establecidas, incluyendo los 75 esferos correspondientes.
- El contratista asumirá los costos de diseño, diagramación, impresión, elaboración, materiales, transporte y entrega.

Resultado esperado: Disponer de setenta y cinco (75) libretas institucionales personalizadas, cada una acompañada de un esfero, para apoyar el desarrollo de las jornadas de capacitación y las actividades de fortalecimiento empresarial contempladas en el proyecto.

Para la entrega de la respectiva cotización se requiere especificar la siguiente información:

- Tarifa gravable del IVA aplicada a cada servicio.
- Especificar si los precios corresponden a una oferta en cantidades al mayor o al detal.

- Validez de la cotización.

Los precios unitarios deben ser cotizados a todo costo incluyendo costos administrativos, garantías, transporte, impuestos de ley y los impuestos locales (estampilla proancianos 4%, estampillas procultura 2%, tasa pro-deporte y recreación 1%, rete Ica. 1% y estampilla para la justicia familiar 2%).

La entrega de la cotización solicitada se requiere adjuntar el documento de la cámara de comercio vigente y el Rut actualizado.

Nota aclaratoria: la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Atentamente;

ANGIEE PAOLA PORRAS ARDILA
SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLLO SOCIAL

ELABORÓ: Andrés Camilo Mendez Otero Profesional de apoyo CPS No. 263 de 2026	**REVISÓ:** Angiee Paola Porras Ardila Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social	**APROBÓ:** Angiee Paola Porras Ardila Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social

SINSECON S.A.S
NIT: 901.342.441-0

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARAUQUITA
SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
FECHA: 26/10/2026
TIPO DE DOCUMENTO: Cotización
RECIBE: _____ HORA: 10:00 AM

Arauquita, 26 de octubre de 2026

Señores:
Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social
ALCALDIA DE ARAUQUITA

REF: Cotización servicios

Atento saludo

Me permito responder a su solicitud para cotizar los servicios del proyecto denominado: "**APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**.

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UND	CANT	VR UNITARIO	%IVA
1	Servicio profesional - Coordinador de proyecto	Unidad	1	$ 4,900,000.00	0%
2	Servicio profesional capacitación teórico-Práctico: Fortalecimiento /Empresarial (Marketing Digital y Redes sociales)	Unidad	1	$ 3,528,000.00	19%
3	Servicio de diseño y elaboración de Libreta personalizada medidas: 250 mm de ancho x 200 mm de largo (Incluye Impresión de libreta y esfero)	Paquete	1	$ 137,200.00	19%

NOTA: Los precios cotizados corresponden a:

**Tarifa gravable del IVA aplicada a cada servicio, sin embargo, cada valor unitario es cotizado antes del IVA correspondiente.*
**Los precios corresponden a cantidades a los mayores al detal.*
**Impuestos locales*
**Garantías*

Cordialmente,

Wilmer Diaz
WILMER DIAZ RODRIGUEZ
RL. SINSECON
NIT. 901342441 – 0

Carrera 8a # 4 14
320 3662891
sinsecon.sas@gmail.com

Arauquita, 23 de octubre de 2026

Señores:
SINSECON SAS
R/L: WILMER DIAZ RODRIGUEZ
NIT: 901342441-0
Dirección: Carrera 8ª · 4-14
Ciudad: Arauca - Arauca
Teléfono: 3138269149
Correo electrónico: sinsecon.sas@gmail.com

Rdo
Johana Pardo
23-10-2026

Asunto: Solicitud de cotización de suministro para el proyecto **"APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA ".**

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social nos encontramos en proceso de formulación de un proyecto cuyo objeto es **APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**.

En este contexto, y con el fin de realizar un estudio de mercado que nos permita estimar los costos asociados a la ejecución de dicho proyecto, nos permitimos solicitar amablemente una cotización de los suministros relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANT
1	**Silla Dinastía con brazos:** Estructura ergonómica que proporciona una cómoda experiencia de *asiento, adaptándose a la forma del cuerpo para un mayor confort. Materiales de alta calidad que* aseguran resistencia y durabilidad, ideales para uso frecuente tanto en espacios interiores como exteriores. Diseño apilable que facilita su almacenamiento, ahorrando espacio cuando no se están utilizando. Dimensiones aproximadas de 87,5 cm de altura, 46,5 cm de ancho y 52,5 cm de profundidad. Fabricada para brindar comodidad y estabilidad, cuenta con apoyabrazos y diseño funcional para uso institucional.	**Unidad**	**1**
2	**Carpa tipo Toldo Con Cortinas Textil Taupe 400 x 800 cm:** Estructura fabricada en tubos metálicos, cubierta y cortinas en tela de poliéster, con ventanas de plástico transparente. Cuenta con cerramiento por sus cuatro lados mediante cortinas, proporcionando un espacio cubierto y funcional para el desarrollo de reuniones, eventos, actividades institucionales y encuentros comunitarios. De fácil armado e instalación, es adecuada para uso en patios, jardines y terrazas. Sus dimensiones aproximadas son de 400 cm de ancho x 800 cm de largo. Requiere anclaje seguro a la superficie o una base adecuada para garantizar su estabilidad. No es apta para soportar lluvias, nieve ni vientos fuertes, por lo que debe desmontarse o cerrarse ante condiciones climáticas adversas.	**Unidad**	**1**
3	**Escáner Documentos Dúplex Color Ds-530 Ii, velocidad de hasta 35 ppm/70 ipm:** Equipo diseñado para la digitalización eficiente de documentos, con velocidad de escaneo de hasta 35 páginas por minuto (ppm) y 70 imágenes por minuto (ipm). Cuenta con alimentador automático con capacidad de hasta 50 hojas, permite el escaneo por ambas caras de manera simultánea y ofrece compatibilidad con computadores PC y Mac. Dispone de integración con sistemas de gestión documental y servicios de almacenamiento en la nube, como Dropbox y Google Drive. Incorpora funciones de detección automática de alimentación múltiple y modo de escaneo lento, facilitando la digitalización organizada de documentos y optimizando los procesos administrativos e institucionales.	**Unidad**	**1**
4	**Stand en Madera aprox. (116 cm x 60 cm) mesa plana, sin puertas y carpa.**	**Unidad**	**1**
5	**Mesa Banquetera Rimax Grande Blanca (medidas aprox. Alto: 74 cm, Largo: 183 cm, Ancho: 74 cm) con carpa:** mesa de diseño plegable, fabricada con materiales resistentes y duraderos, *adecuada para el desarrollo de reuniones, eventos institucionales, actividades comunitarias* y encuentros sociales. Cuenta con una amplia superficie que permite acomodar a varios usuarios, ofreciendo funcionalidad, estabilidad y comodidad durante su utilización. Su diseño facilita el transporte, armado y almacenamiento, por lo que puede utilizarse tanto en espacios interiores como exteriores. Presenta las siguientes dimensiones aproximadas: 74 cm de alto x 183 cm de largo x 74 cm de ancho.	**Unidad**	**1**
6	**Stand en Madera medidas aprox. (116 cm x 60 cm) mesa con golas, baño de maría, dos puertas y carpa.**	**Unidad**	**1**
7	**Carro tipo Stand Plegable en Lámina medidas aprox. (160 cm x 70 cm) con puertas, cuatro ruedas.**	**Unidad**	**1**
8	**Tela Monaco: 264 g/m2 - 100% Poliéster). 150 cm de Ancho**	**Unidad**	**1**
9	**Tela Premium: 320 g/m2 - 65% Poliéster - 35% Algodón.150 cm de Ancho**	**Unidad**	**1**

10	**Tela Licrado: $ 12.000 mt - 240 g/m2 - 100% Poliéster. 150 cm de Ancho**	**Unidad**	**1**
11	**Tela Perchado Mega: $20.000 mt - 220 g/m2 - 100% Poliéster. 150 cm de Ancho**	**Unidad**	**1**

Para la entrega de la respectiva cotización se requiere especificar la siguiente información:

- Tarifa gravable del IVA aplicada a cada suministro.
- Especificar si los precios corresponden a una oferta en cantidades al mayor o al detal.
- Validez de la cotización.

Los precios unitarios deben ser cotizados a todo costo incluyendo costos administrativos, garantías, transporte, impuestos de ley y los impuestos locales (estampilla proancianos 4%, estampillas procultura 2%, tasa pro-deporte y recreación 1%, rete Ica. 1% y estampilla para la justicia familiar 2%).

La entrega de la cotización solicitada se requiere adjuntar el documento de la cámara de comercio vigente y el Rut actualizado.

Nota aclaratoria: la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Atentamente;

ANGIEE PAOLA PORRAS ARDILA
SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLLO SOCIAL

ELABORÓ: Andrés Camilo Mendez Otero Profesional de apoyo CPS No. 263 de 2026	**REVISÓ:** Angiee Paola Porras Ardila Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social	**APROBÓ:** Angiee Paola Porras Ardila Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social

SINSECON S.A.S
NIT: 901.342.441-0

Arauquita, 26 de octubre de 2026

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARAUQUITA
SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
FECHA: 26/10/2026
TIPO DE DOCUMENTO: Cotización
RECIBE: _____ HORA 10:00 AM

Señores:
Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social
ALCALDIA DE ARAUQUITA

REF: Cotización servicios

Atento saludo

Me permito responder a su solicitud para cotizar los bienes del proyecto denominado: **"APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.**

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UND	CANT	VR UNITARIO	%IVA
1	Silla Dinastía con brazos	Unidad	1	$ 92,512.00	19%
2	Carpa tipo Toldo Con Cortinas Textil Taupe 400 x 800 cm	Unidad	1	$ 5,290,530.00	19%
3	Escáner Documentos Dúplex Color Ds-530 Ii, velocidad de hasta 35 ppm/70 ipm	Unidad	1	$ 4,403,336.00	19%
4	Stand en Madera aprox. (116 cm x 60 cm) mesa plana, sin puertas y carpa.	Unidad	1	$ 2,954,700.00	19%
5	Mesa Banquetera Rimax Grande Blanca (medidas aprox. Alto: 74 cm, Largo: 183 cm, Ancho: 74 cm) con carpa	Unidad	1	$ 735,000.00	19%
6	Stand en Madera medidas aprox. (116 cm x 60 cm) mesa con golas, baño de maría, dos puertas y carpa.	Unidad	1	$ 6,078,450.00	19%
7	Carro tipo Stand Plegable en Lámina medidas aprox. (160 cm x 70 cm) con puertas, cuatro ruedas.	Unidad	1	$ 8,842,050.00	19%
8	Tela Monaco: 264 g/m2 - 100% Poliéster). 150 cm de Ancho	Unidad	1	$ 20,580.00	19%
9	Tela Premium: 320 g/m2 - 65% Poliéster - 35% Algodón.150 cm de Ancho	Unidad	1	$ 51,450.00	19%
10	Tela Licrado: $ 12.000 mt - 240 g/m2 - 100% Poliéster. 150 cm de Ancho	Unidad	1	$ 17,640.00	19%
11	Tela Perchado Mega: $20.000 mt - 220 g/m2 - 100% Poliéster. 150 cm de Ancho	Unidad	1	$ 29,400.00	19%

NOTA: COTIZACIONES DE PRECIOS UNITARIOS ANTES DE IVA.

NOTA: Los precios cotizados corresponden a cantidades al mayor, costos administrativos, garantías, transporte, e impuestos locales.

Plazo de vencimiento de cotización: cinco (5) meses

Wilmer Diaz
WILMER DIAZ RODRIGUEZ
RL. SINSECON
NIT. 901342441 – 0

Carrera 8a # 4 14
320 3662891
sinsecon.sas@gmail.com

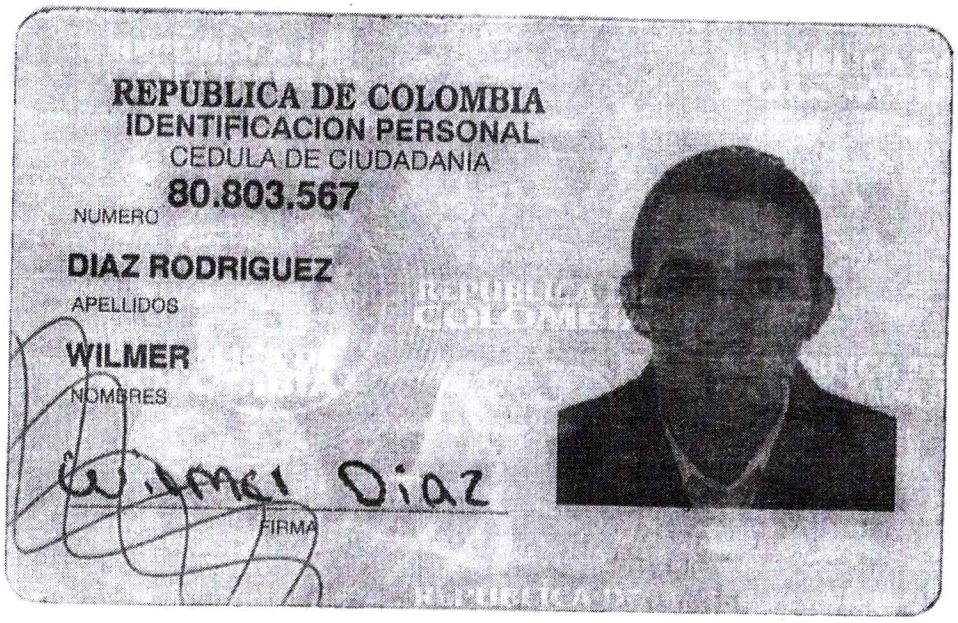

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.803.567
NUMERO
DIAZ RODRIGUEZ
APELLIDOS
WILMER
NOMBRES
Wilmer Diaz
FIRMA

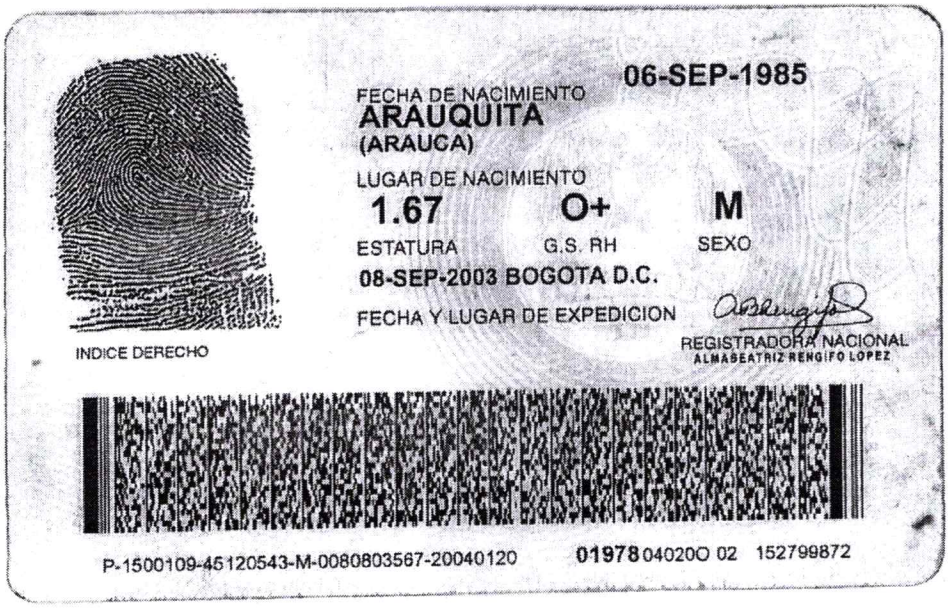

INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1985
ARAUQUITA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-SEP-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
P-1500109-45120543-M-0080803567-20040120 01978 04020O 02 152799872

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SUMINISTROS INTERVENTORIAS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
SIGLA: SINSECON S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901342441-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUQUITA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 30035
FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 18 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 2,036,342,137.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 2 N 4 38
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81065 - ARAUQUITA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3125823823
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3144707945
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : sinsecon.sas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 2 N 4 38
MUNICIPIO : 81065 - ARAUQUITA
CORREO ELECTRÓNICO : sinsecon.sas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : sinsecon.sas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS
OTRAS ACTIVIDADES : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LA ASAMBLEA CONSTITUCIÓN ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4624 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SUMINISTROS INTERVENTORIAS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LO SIGUIENTE: INTERVENTORÍAS EN GENERAL; CONSULTORÍAS; AUDITORÍAS; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS: CIVILES E HIDRÁULICAS, SANITARIAS, AMBIENTALES, ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, EDIFICACIONES, OBRAS DE URBANISMO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; COMPRAVENTA DE BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL; SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN; MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y OTROS COMPLEMENTARIOS; SERVICIOS INDUSTRIALES: OBRAS PARA MINERÍAS E HIDROCARBURO; OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS; SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE INDUSTRIA QUÍMICA O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS; PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; MANUFACTURAS DE YESOS, PIEDRAS O CEMENTO O MATERIAS ANÁLOGAS; PRODUCTOS CERÁMICOS, MÁQUINAS O APARATOS; MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES; SERVICIO DE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DE PASAJEROS, TRANSPORTE DE MATERIALES; LOGÍSTICA PARA TODO LO RELACIONADO CON OBRAS CIVILES Y SERVICIO DE TRANSPORTE; SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, MOBILIARIO ESCOLAR, MUEBLES Y ENSERES, MAQUINARIA Y EQUIPO, EQUIPOS DE OFICINA, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA; PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA RELACIONADA CON EL OBJETO MENCIONADO ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. PODRÁ AMPLIAR SU OBJETO SOCIAL DE ACUERDO A LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD EN LO CORRESPONDIENTE AL GIRO SOCIAL, PUDIENDO INTERVENIR EN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES PARA PERSONAS TANTO NATURALES COMO JURÍDICAS, SEAN ESTAS PÚBLICAS O PRIVADAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, CONSIGUIENDO ADQUIRIR O MANEJAR COMERCIALMENTE LA REPRESENTACIÓN DE CUALQUIER SOCIEDAD O EMPRESA NACIONAL O EXTRANJERA, DEDICADA A CUALQUIER ACTIVIDAD O GENERO DE SERVICIOS O ACTIVIDADES COMERCIALES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO Y PARA CUMPLIMIENTO DEL MISMO PODRÁ LA SOCIEDAD ADQUIRIR, CONSERVAR O ENAJENAR CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES E HIPOTECAR LOS MUEBLES: DAR O TOMAR DINERO EN INTERESES CON CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA, GRABAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES MUEBLES O LOS DERECHOS DE LOS CUALES SEA TITULAR, DAR EN PRENDA LOS MUEBLES E HIPOTECAR LOS INMUEBLES, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PAGAR, PROTESTAR, NEGOCIAR EN PAGO, OBTENER DERECHO DE PROPIEDAD SOBRE LAS MARCAS, PATENTES, PRIVILEGIOS, INVENTOS, DIBUJOS, INSIGNIAS Y CONSEGUIR LOS REGISTROS DE LOS MISMOS. TOMAR INTERESES COMO ACCIONISTA FUNDADOR O NO DE OTRAS SOCIEDADES DE CUALQUIER CLASE QUE ELLAS SEAN Y ENAJENAR SUS

CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL, FUSIONARSE CON ELLAS O ABSORBERLAS EN FIN ADELANTAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL. Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES COMERCIALES, FINANCIERAS LICITAS, ENTRE OTRAS. -PARAGRAFO: ES CONTRARIO AL OBJETO SOCIAL GARANTIZAR, RESPALDAR, FIAR O AVALAR DEUDAS DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, DISTINTAS DE AQUELLAS PERSONA JURÍDICAS CON QUIENES TENGA LA CALIDAD DE MATRIZ, FILIAL, SUBSIDIARIA O ESTÉ VINCULADA ECONÓMICAMENTE O EN LAS QUE SEA PROPIETARIA DE ACCIONES O CUOTAS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	200,00	500.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	200,00	500.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	200,00	500.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2019 SUSCRITO POR ASAMBLEA CONSTITUCIÓN ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4625 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACIÓN DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS ÚNICO ACCIONISTA

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : DIAZ RODRIGUEZ WILMER
CONTROLANTE
IDENTIFICACION : 80803567
MUNICIPIO : 81065 - ARAUQUITA
DIRECCIÓN : EL TRONCAL
PAIS : Colombia
CIIU : M7110 - Actividades de arquitectura e ingenieria y otras actividades conexas de consultoria tecnica
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD : INTERVENTORIAS EN GENERAL, CONSULTORIAS, AUDITORIAS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES; SUMINISTRO DE MATERIALES, OBRAS DE URBANISMO.
FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACIÓN : 2019-11-18

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : SUMINISTROS INTERVENTORIAS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
MUNICIPIO : ARAUQUITA
PAIS : Colombia

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUCIÓN ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4624 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DIAZ RODRIGUEZ WILMER	CC 80,803,567

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SERÁ UNA PERSONA NATURAL ACCIONISTA O NO QUE TENDRÁ LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECIÓN A LA LEY, EL ESTATUTO, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA

GENERAL DE ACCIONISTAS. -NOMBRAMIENTO Y PERIODO: EL REPRESENTANTE LEGAL SERÁ DESIGNADO POR UN PERIODO DE DOS (02) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU ELECCIÓN, PERO PODRÁ SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. SI LA ASAMBLEA GENERAL NO ELIGE AL REPRESENTANTE LEGAL EN LAS OPORTUNIDADES QUE DEBA HACERLO, CONTINUARÁ EN SU CARGO, HASTA TANTO SE EFECTÚE NUEVO NOMBRAMIENTO. -REGISTRO: EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD, PREVIA PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN QUE CONSTE SU DESIGNACIÓN, CON LA CONSTANCIA DE QUE AQUEL HA ACEPTADO EL CARGO. -FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS, Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3) REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ : ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, ARBITRAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA; DAR O RECIBIR DINERO MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, NEGOCIARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTROS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES; 4) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 5) PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DE CÓDIGO DE COMERCIO A LA ASAMBLEA GENERAL. 6) DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. 7) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE. 8) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN ESTE ESTATUTO. 9) CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 10) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE EN PARTICULAR. 11) TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY. 12) CONSTITUIR UNIONES TEMPORALES Y/O CONSORCIOS PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,123,850,449
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/56 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación jtceeE8KyZ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141232431395

(415)7707212489984(8020) 000014123243139 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 2 4 4 1	0	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMINISTROS, INTERVENTORIAS, SERVICIOS, Y CONSTRUCCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SINSECON S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauquita 0 6 5

41. Dirección principal
CR 8 A 4 14 BRR LAS PALMERAS

42. Correo electrónico sinseconsascontabilidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 7 0 7 9 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	2 0 1 9 1 1 1 2	5 6 2 1	2 0 2 2 0 1 1 5		9 3 1 9	9 0 0 7		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 2 2 2 3	55. Forma 3 / 56. Tipo 1 / Servicio / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ RODRIGUEZ WILMER

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141232431395

(415)7707212489984(8020) 000014123243139 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 2 4 4 1	0	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 9 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 1 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 0 0 3 5	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 6 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 1 1 1 8
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 1 1 2 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141232431395

(415)7707212489984(8020) 000014123243139 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 2 4 4 1	0	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 1 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 8 0 3 5 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	RODRIGUEZ	WILMER	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141232431395

(415)7707212489984(8020) 000014123243139 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 2 4 4 1	0	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 4 9 6 5 1 7		1 8 7 9 7 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUTIERREZ	VACCA	HORLEYDA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 1 0 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Arauquita, 23 de octubre de 2026

Señores:
LAMAR GSA SAS
R/L: GUSTAVO SUAREZ ACOSTA
NIT: 901261176-5
Dirección: Calle 16 · 22-48 Santa Teresita
Ciudad: Arauca - Arauca
Teléfono: 3138269149
Correo electrónico: gustavosuarez1303@hotmail.com

Recibido.
Gustavo Acosta
Fecha: 23-oct-2026

Asunto: Solicitud de cotización de suministro para el proyecto **"APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA ".**

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social nos encontramos en proceso de formulación de un proyecto cuyo objeto es **APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**.

En este contexto, y con el fin de realizar un estudio de mercado que nos permita estimar los costos asociados a la ejecución de dicho proyecto, nos permitimos solicitar amablemente una cotización de los suministros relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANT
1	**Silla Dinastía con brazos:** Estructura ergonómica que proporciona una cómoda experiencia de asiento, adaptándose a la forma del cuerpo para un mayor confort. Materiales de alta calidad que aseguran resistencia y durabilidad, ideales para uso frecuente tanto en espacios interiores como exteriores. Diseño apilable que facilita su almacenamiento, ahorrando espacio cuando no se están utilizando. Dimensiones aproximadas de 87,5 cm de altura, 46,5 cm de ancho y 52,5 cm de profundidad. Fabricada para brindar comodidad y estabilidad, cuenta con apoyabrazos y diseño funcional para uso institucional.	**Unidad**	**1**
2	**Carpa tipo Toldo Con Cortinas Textil Taupe 400 x 800 cm:** Estructura fabricada en tubos metálicos, cubierta y cortinas en tela de poliéster, con ventanas de plástico transparente. Cuenta con cerramiento por sus cuatro lados mediante cortinas, proporcionando un espacio cubierto y *funcional para el desarrollo de reuniones, eventos, actividades institucionales y encuentros* comunitarios. De fácil armado e instalación, es adecuada para uso en patios, jardines y terrazas. Sus dimensiones aproximadas son de 400 cm de ancho x 800 cm de largo. Requiere anclaje seguro a la superficie o una base adecuada para garantizar su estabilidad. No es apta para soportar lluvias, nieve ni vientos fuertes, por lo que debe desmontarse o cerrarse ante condiciones climáticas adversas.	**Unidad**	**1**
3	**Escáner Documentos Dúplex Color Ds-530 Ii, velocidad de hasta 35 ppm/70 ipm:** Equipo diseñado para la digitalización eficiente de documentos, con velocidad de escaneo de hasta 35 páginas por minuto (ppm) y 70 imágenes por minuto (ipm). Cuenta con alimentador automático con *capacidad de hasta 50 hojas, permite el escaneo por ambas caras de manera simultánea y ofrece* compatibilidad con computadores PC y Mac. Dispone de integración con sistemas de gestión documental y servicios de almacenamiento en la nube, como Dropbox y Google Drive. Incorpora funciones de detección automática de alimentación múltiple y modo de escaneo lento, facilitando la digitalización organizada de documentos y optimizando los procesos administrativos e institucionales.	**Unidad**	**1**
4	**Stand en Madera aprox. (116 cm x 60 cm) mesa plana, sin puertas y carpa.**	**Unidad**	**1**
5	**Mesa Banquetera Rimax Grande Blanca (medidas aprox. Alto: 74 cm, Largo: 183 cm, Ancho: 74 cm) con carpa:** mesa de diseño plegable, fabricada con materiales resistentes y duraderos, adecuada para el desarrollo de reuniones, eventos institucionales, actividades comunitarias y encuentros sociales. Cuenta con una amplia superficie que permite acomodar a varios usuarios, ofreciendo funcionalidad, estabilidad y comodidad durante su utilización. Su diseño facilita el transporte, armado y almacenamiento, por lo que puede utilizarse tanto en espacios interiores como exteriores. Presenta las siguientes dimensiones aproximadas: 74 cm de alto x 183 cm de largo x 74 cm de ancho.	**Unidad**	**1**
6	**Stand en Madera medidas aprox. (116 cm x 60 cm) mesa con golas, baño de maría, dos puertas y carpa.**	**Unidad**	**1**
7	**Carro tipo Stand Plegable en Lámina medidas aprox. (160 cm x 70 cm) con puertas, cuatro ruedas.**	**Unidad**	**1**
8	**Tela Monaco: 264 g/m2 - 100% Poliéster). 150 cm de Ancho**	**Unidad**	**1**
9	**Tela Premium: 320 g/m2 - 65% Poliéster - 35% Algodón.150 cm de Ancho**	**Unidad**	**1**

10	**Tela Licrado: $ 12.000 mt - 240 g/m2 - 100% Poliéster. 150 cm de Ancho**	**Unidad**	**1**
11	**Tela Perchado Mega: $20.000 mt - 220 g/m2 - 100% Poliéster. 150 cm de Ancho**	**Unidad**	**1**

Para la entrega de la respectiva cotización se requiere especificar la siguiente información:

- Tarifa gravable del IVA aplicada a cada suministro.
- Especificar si los precios corresponden a una oferta en cantidades al mayor o al detal.
- Validez de la cotización.

Los precios unitarios deben ser cotizados a todo costo incluyendo costos administrativos, garantías, transporte, impuestos de ley y los impuestos locales (estampilla proancianos 4%, estampillas procultura 2%, tasa pro-deporte y recreación 1%, rete Ica. 1% y estampilla para la justicia familiar 2%).

La entrega de la cotización solicitada se requiere adjuntar el documento de la cámara de comercio vigente y el Rut actualizado.

Nota aclaratoria: la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Atentamente;

ANGIEE PAOLA PORRAS ARDILA
SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLLO SOCIAL

ELABORÓ: Andrés Camilo Mendez Otero Profesional de apoyo CPS No. 263 de 2026	**REVISÓ:** Angiee Paola Porras Ardila Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social	**APROBÓ:** Angiee Paola Porras Ardila Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social

COTIZACIÒN : APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.

Externa x Recibidos x

zetap 00 <zetap1329@gmail.com>
para mi

(ue. 29 oct. 14:00 (hace 4 días)

Arauquita

Por medio de la presente me permito hacerle entrega de mi oferta de cotización para los bienes solicitados por la secretaria.

Objeto: APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Anexo archivo.

En espera de una respuesta positiva.

DIANA ANGEL C.

4 archivos adjuntos • Analizados por Gmail ⓘ Añadirlo todo a Drive



CC. GUSTAVO SU...



RUT LAMAR 2026...



CAMARA LAMAR ...



COTIZACIÓN.pdf

Gracias por su oferta. Cotización recibida. OK, recibido.

Responder Reenviar Compartir en chat

LAMAR GSA S.A.S
NIT: 901261176-5

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARAUQUITA
SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
FECHA: 29/10/2026
TIPO DE DOCUMENTO: Cotización correo
FIRMA:
HORA: 2:05 pm

Arauquita, Arauca – 29 de octubre del 2026

Señores:

Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social

Alcaldía municipal.

Arauquita.

Por medio de la presente me permito hacerle entrega de mi oferta de cotización para los bienes solicitados por la secretaria:

Objeto: APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UND	CANT	VR UNITARIO	%IVA
1	Silla Dinastía con brazos	Unidad	1	$ 93,456.00	19%
2	Carpa tipo Toldo Con Cortinas Textil Taupe 400 x 800 cm	Unidad	1	$ 5,344,515.00	19%
3	Escáner Documentos Dúplex Color Ds-530 Ii, velocidad de hasta 35 ppm/70 ipm	Unidad	1	$ 4,448,268.00	19%
4	Stand en Madera aprox. (116 cm x 60 cm) mesa plana, sin puertas y carpa.	Unidad	1	$ 2,984,850.00	19%
5	Mesa Banquetera Rimax Grande Blanca (medidas aprox. Alto: 74 cm, Largo: 183 cm, Ancho: 74 cm) con carpa	Unidad	1	$ 742,500.00	19%
6	Stand en Madera medidas aprox. (116 cm x 60 cm) mesa con golas, baño de maría, dos puertas y carpa.	Unidad	1	$ 6,140,475.00	19%
7	Carro tipo Stand Plegable en Lámina medidas aprox. (160 cm x 70 cm) con puertas, cuatro ruedas.	Unidad	1	$ 8,932,275.00	19%
8	Tela Monaco: 264 g/m2 - 100% Poliéster). 150 cm de Ancho	Unidad	1	$ 20,790.00	19%

Dirección: Calle 16 # 22-48 Santa Teresita - **Celular:** 313 826 9149
Email: gustavosuarez1303@hotmail.com

LAMAR GSA S.A.S
NIT: 901261176-5

9	Tela Premium: 320 g/m2 - 65% Poliéster - 35% Algodón.150 cm de Ancho	Unidad	1	$ 51,975.00	19%
10	Tela Licrado: $ 12.000 mt - 240 g/m2 - 100% Poliéster. 150 cm de Ancho	Unidad	1	$ 17,820.00	19%
11	Tela Perchado Mega: $20.000 mt - 220 g/m2 - 100% Poliéster. 150 cm de Ancho	Unidad	1	$ 29,700.00	19%

NOTA: Los precios cotizados se cotizan antes de IVA, sin embargo, si corresponden a:
**Cantidades al mayor*
**Garantías*
**Transporte,*
**Impuestos locales.*
Esta cotización tiene un plazo de vencimiento de: cuatro (4) meses

Sin otro en particular,

Cordialmente,

LAMAR GSA SAS ZOMAC
R/L GUSTAVO SUAREZ ACOSTA

Dirección: Calle 16 # 22-48 Santa Teresita - **Celular:** 313 826 9149
Email: gustavosuarez1303@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.594.185**

SUAREZ ACOSTA
APELLIDOS

GUSTAVO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-AGO-1981**

AGUACHICA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-AGO-1999 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4000100-00155588-M-0017594185-20090505 **0011**218566A 1 8130005144

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141256039988

(415)7707212489984(8020) 000014125603998 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 1 1 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla
	LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 22 48

42. Correo electrónico gustavosuarez1303@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 2 6 9 1 4 9	3 1 0 3 0 2 6 8 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 3	2 0 2 2 0 1 0 4	4 6 6 9	2 0 2 3 1 1 2 9	4 6 5 1	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-09 / 09:56:52AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ ACOSTA GUSTAVO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/10/2026 - 11:31:54
Recibo No. S000241134, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DNDHjKZBnW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3156791961 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CARRERA 25 18A - 49 BRR. LA ESPERANZA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccarauca.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Sigla : LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Nit : 901261176-5
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 33066
Fecha de matrícula: 01 de marzo de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 10 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 16 NO. 22-48
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : gustavosuarez1303@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138269149
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3138269149

Dirección para notificación judicial : CALLE 16 NO. 22-48
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : gustavosuarez1303@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código

General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 26 de febrero de 2019 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019, con el No. 8483 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LAMAR GSA S.A.S ZOMAC, Sigla LAMAR GSA S.A.S ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Certificación No. 1 del 02 de febrero de 2020 de la Certificion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2020, con el No. 8972 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO AUMENTANDO EN DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. QUEDANDO EL CAPITAL EN ADELANTE EN TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. POR SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES.

Por Acta No. 002 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2020, con el No. 8981 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA REALIZANDO AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Actividades de bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el

objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción, interventoría y consultoría de todo tipo y clase de servicios y de obras de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, sanitaria, ambiental, de vías y la industria del petróleo. Todas las especialidades y grupos contempladas en la clasificación de constructores, consultores yproveedores según el listado, según el listado de especialidades y grupos del decreto 1404 del 29 de abril de 2010. En la actividad de constructor, servicio de transporte de equipo y maquinaria, explotación, producción fabricación, ensamble, comercialización representación o distribución de toda clase de servicio, tipo legal o sociedades o fusionarse con otra sociedades, kit escolar para dotar a estudiantes de centros e instituciones educativas, dotación vestido de labor, calzado y accesorios de seguridad personal e industrial para los trabajadores oficiales, empleados y servidores, suministro de paquetes nutricionales para la población vulnerable y programas sociales, suministro de medicamentos y material médico quirúrgico, suministro de bienes para la atención integral humanitaria de emergencias, compraventa e implementos de aseo, oficina y cafetería, compraventa e instalación de mobiliario, silletería y estantería bajo los parámetros de diseño establecidos por la entidad, para las bibliotecas, contratación de la dotación de ropa hospitalaria, adquisición computadores de escritorio, suministro e instalación de muebles de laboratorio para instituciones educativas, adquisición de ayudas humanitarias con destino a población desplazada y damnificada por desastres naturales, suministro de combustibles y lubricantes, suministro de alimentos y medicamentos para los equinos y caninos, adquisición de papelería, insumos, elementos de oficina, aseo y cafetería, adquisición y distribución a nivel nacional de preservativos masculinos para el programa de promoción de la salud sexual, suministro de paquetes nutricionales para población adulta y niños, nivel 1 y 2 del sisben, suministro de paquetes nutricionales para madres gestantes. Población desplazada, y programas sociales, comercialización de vehículos y maquinaria pesada, movimiento de tierra, mercancías y productos diversión, administración y manejo de bodegas de materiales, celebrar contratos de participación o colaboración empresarial, uniones temporales o transitorias, consorcios con firmas nacionales o extranjeras, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En todo lo inherente con la construcción en los campos de la ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, construcción y/o montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, así como en la arquitectura, construcción de obras complementarias a estas especialidades, las ciencias administrativas, económicas geológicas y geodésicas, al igual que a la exploración, explotación, transformación y comercialización de

minerales, concesión de obras y explotaciones inherentes a estos campos. Estudios, interventorías, diseños, gerencia de proyectos, realización de la planeación, ofrecer y prestar los servicios profesionales, minerales, ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, operación, toda clase de instalaciones eléctricas mantenimiento y administración de proyectos tipo, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, transporte de equipo y maquinaria, concesiones y proyectos de modalidad dentro de los campos mencionados, realizada para entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, a través de cualquier mecanismo licito. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño, actividades de organización de paquetes de servicios de viajes para su venta a través de agencias de viajes o por los propios operadores turísticos. Esos viajes organizados pueden incluir uno o varios de los elementos siguientes: Transporte,

alojamiento, comidas y visitas a museos, lugares históricos o culturales y asistencia a espectáculos teatrales, musicales o deportivos. La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros. Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido. La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones. La preparación y el expendio para consumo inmediato desde vehículos motorizados o no, puestos móviles, entre otros, de comidas preparadas tales como: Empanadas, buñuelos, perros calientes, arepas, chorizos, etc. La preparación y el expendio de alimentos para su consumo inmediato, no clasificados previamente, tales como las denominadas casetas, kioscos, fritangueras. Las actividades de las heladerías, establecimientos de coffe shop y fuentes de soda, entendidos como los establecimientos donde se sirven helados y bebidas de frutas naturales para el consumo inmediato. Los espectáculos en vivo tales como circos, títeres, pantomima, narración, declamación, entre otros. Bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 700.000.000,00
No. Acciones	700,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00

Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 26 de febrero de 2019 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019 con el No. 8483 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	GUSTAVO SUAREZ ACOSTA	C.C. No. 17.594.185

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Cert. No. 1 del 02 de febrero de 2020 de la Certificion	8972 del 04 de marzo de 2020 del libro IX
*) Acta No. 002 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	8981 del 06 de marzo de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 08413
Actividad secundaria Código CIIU: G4669
Otras actividades Código CIIU: G4659 C1410

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $597,777,349,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 08413.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/10/2026 - 11:31:55
Recibo No. S000241134, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DNDHjKZBnW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

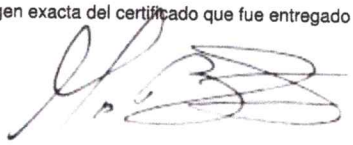

SECRETARIO REGISTROS PUBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****